

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**



TESIS:

**Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades
metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRA EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN
AUDITORÍA INTEGRAL**

PRESENTADO POR:

Bach. Jenny PRETEL CASAICO

ASESOR:

Mg. Edwar Rafael ENCISO HUILLCA

AYACUCHO - PERÚ

2025

DEDICATORIA

A mis amados padres, esposo, hijos y hermanos, que constituyen la inspiración y factor primordial en mi vida, quienes, a través de su amor, paciencia, entereza y confianza, hacen de mí una mejor persona y profesional.

A mis adorados abuelitos paterno y materno, que los recuerdo con mucho cariño y amor, al habernos formado en una familia unida llena de valores, integridad, compromisos y enseñanzas.

A mis queridos tíos y tías que desde mi nacimiento me acompañan con su cuidado, consejos, amor y paciencia.

A mis lindos suegros que complementan mi alegría y motivan para vencer cualquier obstáculo en la vida.

A mi entrañable amiga, cuñados y cuñadas, que están presentes en mis alegrías y tristezas, brindándome siempre los mejores parabienes.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por el impulso y confianza para lograr mis objetivos personales y profesionales.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por la educación académica y las exigencias durante mis distintas etapas de estudio.

A los docentes por impartir variados temas que concretaron uno de mis proyectos anhelados.

A mi asesor quien contribuyó con su experiencia en la formulación de la investigación.

A un gran amigo por su colaboración en diversas actividades que me permitieron cumplir con esta labor.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar si los informes de control simultáneo tienen un impacto en la gestión de las municipalidades metropolitanas en la provincia de Huamanga – 2023. El tipo de investigación fue aplicada y de nivel descriptivo-correlacional, de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 60 trabajadores de los 5 municipios; siendo el de Jesús de Nazareno, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Carmen Alto y la provincial de Huamanga. La técnica e instrumento utilizada fue la encuesta y cuestionario respectivamente. La conclusión general de la investigación, basada en los resultados de la tabla 23, muestra que, el p-valor obtenido es de 0.000, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. En consecuencia, se puede afirmar que los informes de control simultáneo están estrechamente asociados con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo, respaldado por un coeficiente de correlación de 0.481 obtenido a través del coeficiente Rho de Spearman, demuestra que los informes de control simultáneo tienen un impacto positivo y directo en la administración pública de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Los resultados sugieren que, al utilizar los informes de control simultáneo de manera adecuada, las municipalidades pueden optimizar sus procesos administrativos, mejorar la asignación de recursos y tomar decisiones más fundamentadas. Al facilitar una evaluación precisa de las actividades y detectar áreas de mejora, estos informes permiten una gestión más eficiente y transparente, lo cual es esencial para el desarrollo local y el bienestar de la comunidad.

Palabra Clave: Informes de control simultáneo, gestión municipal.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine whether simultaneous control reports have an impact on the management of metropolitan municipalities in the province of Huamanga – 2023. The research type was applied and descriptive-correlational, with a non-experimental design. The sample consisted of 60 workers from the 5 municipalities: Jesús de Nazareno, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Carmen Alto, and the provincial municipality of Huamanga. The technique and instrument used were the survey and questionnaire, respectively. The general conclusion of the research, based on the results from table 23, shows that the p-value obtained is 0.000, which allows rejecting the null hypothesis (H0) and accepting the alternative hypothesis (H1). This indicates that the correlation is significant with a 95% confidence level. Consequently, it can be stated that simultaneous control reports are closely associated with an improvement in municipal management. This finding, supported by a correlation coefficient of 0.481 obtained through Spearman's Rho coefficient, demonstrates that simultaneous control reports have a positive and direct impact on public administration in the metropolitan municipalities of the province of Huamanga. The results suggest that, by using simultaneous control reports appropriately, municipalities can optimize their administrative processes, improve resource allocation, and make more informed decisions. By facilitating an accurate assessment of activities and identifying areas for improvement, these reports enable more efficient and transparent management, which is essential for local development and community well-being.

Keywords: Simultaneous control reports, municipal management.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	14
REVISIÓN DE LITERATURA	14
1.1. MARCO REFERENCIAL	14
1.2 SISTEMA TEÓRICO	18
1.3.1 MARCO CONCEPTUAL	23
CAPITULO II	27
MATERIALES Y METODOS	27
RESULTADOS	31
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
ANEXOS	64
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	65
ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	67
ANEXO 3: BASE DE DATOS	70
ANEXO 4: VALIDACIÓN DE EXPERTOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Rangos de Confiabilidad.....	30
Tabla 2	Confiabilidad de las variables -Estadísticas de fiabilidad.....	30
Tabla 3	Los informes de control simultáneo son claras y fáciles de implementar	31
Tabla 4	Los informes de control simultáneo, permiten reducir riesgos e inconducta funcional	32
Tabla 5	Los informes de control simultáneo, contribuyen en mejorar la gestión de la entidad .	33
Tabla 6	Conocimiento sobre la importancia de los informes de control simultáneo	34
Tabla 7	Cantidad de capacitados para corregir situaciones adversas.....	35
Tabla 8	Importancia de adoptar acciones.....	36
Tabla 9	El plazo es suficiente para adoptar acciones.....	37
Tabla 10	Se ha sancionado por incumplimiento de normas.....	38
Tabla 11	Es de importancia la designación de responsable para seguimiento y monitoreo de informes	39
Tabla 12	Experiencia de personal para implementar recomendaciones	40
Tabla 13	Necesidad de coordinar con el Órgano de Control Institucional	41
Tabla 14	Se conoce sobre la publicación de los informes de control simultáneo.....	42
Tabla 15	Existe directivas para promover la transparencia y valores éticos	43
Tabla 16	Cambios de personal limitan adoptar acciones de informes de control simultáneo	44
Tabla 17	El Titular informa sobre las actividades que realiza	45
Tabla 18	Se hace de conocimiento al OCI sobre las acciones adoptadas	46
Tabla 19	Prueba de Normalidad.....	47
Tabla 20	Relación entre la Calidad de los Informes y la Gestión de las Municipalidades.	49
Tabla 21	Relación entre Percepción y Aceptación de Informes y la Gestión de las Municipalidades.....	50
Tabla 22	Relación entre Seguimiento y Monitoreo de Recomendaciones y la Gestión de las Municipalidades.....	51
Tabla 23	Relación entre Informes de Control Simultaneo y la Gestión de las Municipalidades.	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Los informes de control simultáneo son claras y fáciles de implementar	31
Figura 2 Los informes de control simultáneo, permiten reducir riesgos e inconducta funcional	32
Figura 3 Los informes de control simultáneo, contribuyen en mejorar la gestión de la entidad .	33
Figura 4 Conocimiento sobre la importancia de los informes de control simultáneo	34
Figura 5	35
Figura 6 Importancia de adoptar acciones	36
Figura 7 El plazo es suficiente para adoptar acciones	37
Figura 8 Se ha sancionado por incumplimiento de normas	38
Figura 9 Es de importancia la designación de responsable para seguimiento y monitoreo de informes	39
Figura 10 Experiencia de personal para implementar recomendaciones.....	40
Figura 11 Necesidad de coordinar con el Órgano de Control Institucional.....	41
Figura 12 Se conoce sobre la publicación de los informes de control simultáneo	42
Figura 13 Existe directivas para promover la transparencia y valores éticos	43
Figura 14 Cambios de personal limitan adoptar acciones de informes de control simultáneo....	44
Figura 15 El Titular informa sobre las actividades que realiza	45
Figura 16 Se hace de conocimiento al OCI sobre las acciones adoptadas	46

INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de la República como ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, es el encargado de supervisar y vigilar el buen uso de los recursos públicos en las distintas entidades del territorio peruano, para ello, aplica normas, procedimientos y principios del control gubernamental; asimismo, estas acciones se realizan en mérito al Plan Nacional de Control y a los planes aprobados para cada órgano del Sistema.

En el Perú los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control son la Contraloría General de la República, Órganos de Control Institucional y Sociedades de Auditoría, esta última según disposición del ente rector, ejecutan y emiten informes de control simultáneo en las modalidades de controles concurrentes, visita de control y orientaciones de oficio. Las situaciones adversas plasmadas en los referidos informes deben ser adoptados por los titulares de las Entidades sujetas a control, dentro de los 45 días calendario de notificado, este plazo puede ser ampliado por el mismo período a requerimiento del titular y previa aprobación del Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento, de no efectuarlos serán consideradas como no corregidas y a su vez se podrá advertir si las municipalidades mejoraron su gestión o continúan con las mismas falencias.

Así también, los servicios de control simultáneo se caracterizan por ser oportuno, célere, sincrónico y preventivo, es decir, se debe desarrollar en el mismo tiempo o más próximo en el que ocurre la actividad del objeto de control, los plazos de desarrollo son breves y la emisión de los resultados se efectúa durante el proceso en curso, a fin de que la Entidad y/o órganos competentes, adopten a tiempo las acciones que correspondan para asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso.

Por tanto, para el desarrollo de los Servicios de Control Simultáneo en las modalidades de Control Concurrente, Visita de Control y Orientación de Oficio, la Contraloría y los Órganos de Control Institucional, recopilan información de diversas fuentes, tales como: requerimiento de información a las Entidades sujetas a Control, revisión de las plataformas del SEACE, Infobras, Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, entre otras, con la finalidad de tener conocimiento de los procesos en curso y seleccionar según la materialidad, relevancia, situaciones de coyuntura y proceder con su desarrollo, como resultado de ello, se elaboran los informes de control simultáneo y se remiten al Titular de la entidad, para la adopción de los correctivos y se publican en la página web de la Contraloría General de la República.

El Titular, funcionarios y servidores de las municipalidades metropolitanas tienen poco conocimiento respecto a las intervenciones realizadas por la Contraloría General de la República; por lo que, en la mayoría de los casos, las situaciones adversas identificadas en los informes de Control Simultáneo, no son corregidas por los responsables de las áreas intervenidas, pese a que estos informes tienen calidad en su elaboración, es decir, la evaluación realizada es en base a la relevancia, claridad de los hechos, fácil de comprender, oportuno y consistente para la toma de decisiones, hechos que no permiten mejorar la gestión municipal.

El Titular, funcionarios y servidores, perciben y aceptan los informes de Control Simultáneo de forma positiva; sin embargo, no logran implementarlos, debido a los cambios y/o rotación de personal permanente, pese haber identificado la utilidad, fiabilidad y relevancia de los informes, por lo que, es limitativo, debido a que el personal nuevo, que asumen los cargos, desconoce sobre la emisión de estos, quedando así pendientes, hechos que no permiten mejorar la gestión municipal.

Los responsables de implementar las situaciones adversas contenidas en los informes de Control Simultáneo, no utilizan mecanismos que permitan efectuar el seguimiento y monitoreo de los hechos, lo cual limita a la toma de decisiones para mejorar la gestión de las municipalidades metropolitanas, quedando en la mayoría de los casos sin corregirlos y no comunicar al Órgano de Control Institucional encargada del seguimiento, hechos que no permiten mejorar la gestión municipal.

En las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga, se pueden evidenciar una deficiente gestión administrativa debido a la inadecuada implementación de los informes de control. Muy a pesar que dichos informes contienen observaciones y recomendaciones orientadas a corregir irregularidades y mejorar la eficiencia del gasto público, muchas entidades locales no adoptan las medidas correctivas propuestas, lo que conlleva a malas prácticas, debilita la transparencia y limita la eficacia en la prestación de los servicios a la población. Esta situación revela una brecha crítica entre los informes de control simultáneo y su aplicación efectiva en la gestión de las municipalidades.

Dentro de este contexto, se formularon la pregunta del problema general: ¿Cómo los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023?; Así como de los problemas específicos: ¿Cómo la calidad de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga?; ¿De qué manera la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga?; ¿De qué manera los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de los informes de control simultáneo se relacionan en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga?. El objetivo general fue:

Determinar si los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023; Los objetivos específicos: Determinar la relación entre la calidad de los informes de control simultáneo con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga; Estimar la relación entre la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo con la gestión de las municipalidades metropolitanas; Estimar la relación entre los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de los informes de control simultáneo con la gestión de las municipalidades metropolitanas.

La hipótesis general planteada es: Los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023; siendo las hipótesis específicas: La calidad de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga; La percepción y aceptación de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga; La implementación de mecanismos de seguimiento y monitoreo de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

La importancia de esta investigación radica en el análisis de los resultados de los informes de control simultáneo elaborados por la Contraloría General de la República. Estos informes son enviados a los titulares de las municipalidades metropolitanas de la provincia, con el fin de que se implementen las recomendaciones y acciones necesarias para mejorar la gestión institucional. Este proceso resulta crucial para fortalecer la transparencia, eficiencia y efectividad en la administración pública local.

La justificación de la investigación se aborda desde tres perspectivas: teórica, práctica y metodológica. Desde el punto de vista teórico, se fundamenta en la necesidad de contar con un marco que respalde las decisiones y acciones tomadas a partir de los informes de control. En el aspecto práctico, se justifica por su potencial para generar mejoras tangibles en la gestión pública, optimizando el uso de recursos y fomentando una mayor rendición de cuentas. Finalmente, desde la perspectiva metodológica, la investigación se justifica por la aplicación de técnicas y enfoques adecuados para el análisis de los informes y la evaluación de su impacto en la gestión de las municipalidades.

La presente investigación, consta de tres capítulos, en el primer capítulo se desarrolla la revisión de literatura, en el segundo capítulo se plantea los Materiales y Métodos, y en el tercer capítulo se presentan los resultados de la investigación; finalmente la discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco Referencial

1.1.1 Antecedentes internacionales

Vásquez et al. (2023), en su investigación titulada: “Control Interno en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia El Oro, Ecuador”, utilizaron como diseño metodológico el descriptivo con enfoque mixto, con una muestra de 60 personas, a quienes se les aplicó las encuestas y entrevistas, arribando a la siguientes conclusion:

El contar con una Unidad de Control Interno optimiza las competencias y reduce riesgos en torno a las actividades de los GADM; su implementación tiene beneficios, pues reduce tiempos, garantiza cumplimiento de metas institucionales, reduce pérdidas monetarias, propicia el tratamiento oportuno de riesgos y evita irregularidades en los procesos de financiamiento.

Mendoza & Escobar (2023), en su investigación titulada: “Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018 – 2021”, se aplicó el diseño metodológico no experimental, transaccional, descriptiva y documental, teniendo como muestra informes de exámenes especiales DPO-0014-2020 y DPO-0012-2021. Su conclusion fue:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y todas las instituciones públicas y privadas que manejan recursos públicos, están en la obligación de conocer y aplicar las leyes, normativas, reglamentos, incluido las Normas de Control Interno en los procesos administrativos, jurídicos, financieros y técnicos, para evidenciar pertinencia y veracidad, en el logro de metas y objetivos institucionales.

1.1.2 A nivel nacional

Moreno (2023) en su investigación titulada: “Control simultáneo y hechos irregulares en la Policía Nacional del Perú”, utilizó el método deductivo, con una muestra de 221 informes emitidas en sus distintas modalidades, habiendo recopilado la información a través de cuestionarios y el análisis documental. Tuvo la siguiente conclusión:

Se concluyó con la demostración de nuestra hipótesis general, que las acciones del control simultáneo, en sus diferentes modalidades, han colaborado en la disminución de hechos irregulares, mejorando la gestión en las contrataciones de las unidades ejecutoras en la Policía Nacional del Perú, durante el periodo 2016-2019.

Larraín & Meza (2023) en su investigación “El control simultáneo como estrategia de mejora de gestión en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020 – 2021”, utilizaron como diseño metodológico el cuantitativo – correlacional, cuya muestra constó de 35 personas; para lo cual, empleó cuestionarios. Asimismo, su conclusión general fue:

Por lo que, se determinó mediante la prueba del chi cuadrado (Tabla 20) una significancia menor a 0.05; de tal modo, el control simultáneo como estrategia, condiciona sustancialmente en la optimización de la administración en el Gobierno Regional de Apurímac, con lo cual podemos validar que el control simultáneo tiene una repercusión favorable en la mejora de la gestión para el logro oportuno de sus actividades.

Molina (2022) en su investigación “Servicios de control simultáneo y la administración de riesgos adversos en gobiernos locales de Lima Metropolitana, 2019 – 2020”, utilizó como diseño metodológico el no experimental – transaccional, con una muestra de 80 personas, a quienes se le aplicó un cuestionario. Su conclusión fue:

Se ha evidenciado que el control concurrente influye en los plazos para implementación de las recomendaciones de los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana, debido a que, al ser ejecutado a través de informes de hitos de control, la adopción oportuna de acciones, permitirá la mitigación de riesgos adversos según sean comunicados, e influirá en el resultado final a través de un informe de control concurrente, el cual incorporará las acciones dispuestas por el titular.

Salas (2021) en su investigación “Control simultáneo y su influencia en la gestión pública de la Municipalidad Provincial del Cusco periodo 2017”, aplicó el diseño metodológico no experimental, transeccional, correlacional – causal, teniendo como muestra 50 personas, a quienes se le aplicó las encuestas. Las principales conclusiones fue que el análisis de datos muestra que el Control Simultáneo influye positivamente en la economía, eficiencia y eficacia de la Municipalidad Provincial de Cusco, al orientar la gestión de riesgos, promover una ejecución adecuada de recursos y fortalecer la rendición de cuentas y el control del gasto público.

Quispe & Saavedra (2021) en su investigación “Servicios de control simultáneo y su influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en los gobiernos regionales y municipalidades provinciales de Cajamarca y Loreto, período 2014-2018”. El diseño metodológico aplicado fue el descriptivo – correlacional, cuya muestra es de 30 proyectos; su principal conclusión fue:

Mayoritariamente se manifiesta que la identificación de riesgos y situaciones adversas afectan o pueden afectar la continuidad, el resultado o logro de los objetivos del proceso de aprobación de la declaratoria de viabilidad de un proyecto de inversión pública.

1.1.3 A nivel local

Cahuana (2024) en su investigación titulado “Gestión municipal y promoción turística en el distrito de Quinua, provincia de Huamanga, Ayacucho 2018, 2022”, tuvo como diseño

metodológico el no experimental, siendo la población evaluada de 68 personas, para lo cual, utilizó el cuestionario. La conclusión general fue:

Se evidencian falencias en la implementación del plan de desarrollo urbano y en la estrategia publicitaria para la promoción turística en la Municipalidad Distrital de Quinua, Ayacucho, con una percepción del 84% para el plan de desarrollo urbano y del 89% para la publicidad turística.

Barbaran (2023) en su investigación “Servicio de control simultáneo y la gestión administrativa en el gobierno regional, Ayacucho, 2023”, utilizó como diseño metodológico el no experimental, teniendo como muestra a 98 trabajadores, a quienes se le aplicó los cuestionarios; la conclusión fue:

Considerando el objetivo general, se alcanzó a la conclusión de que existe una relación significativa entre el SCS y la GA del gobierno regional, Ayacucho en 2023. Esto se respalda por un coeficiente de correlación de Spearman (R) igual a 0.642 y un p-valor de 0.000, lo que indica que una mejora del SCS se traducirá en una mejor GA, es decir, el OCI deberá mejorar dicho control en cantidad de informes remitidos, calidad de ejecución durante todas las etapas, diversificación de materia de evaluación, pero es de mencionar que la Entidad es enteramente responsable de implementar los mecanismos necesarios para que lo advertido en dichos informes sean corregidos en su debido momento.

Bellido (2023) en su investigación “Control interno y gestión de tesorería en las municipalidades distritales de la provincia de Cangallo periodo 2015 – 2017”. Tuvo un diseño metodológico el descriptivo – correlacional, con una muestra de 16 personas, a quienes se le aplicó los cuestionarios. La conclusión fue:

El control interno se relaciona directamente con la gestión de tesorería en las municipalidades distritales de la provincia de Cangallo, periodo 2015 – 2017, logrando el coeficiente en correlación de Pearson en 0.67, traduciéndose a una relación de alto y positivo nivel.

Cárdenas (2022) en su investigación “Herramientas informáticas del control simultáneo y gestión administrativa en la Municipalidad provincial de Vilcashuaman - Ayacucho, periodo 2021”, utilizó el diseño metodológico no experimental y transversal, con una muestra de 60 personas, a quienes se les aplicó los cuestionarios. Su conclusión fue:

Se pudo determinar que existe una relación significativamente entre el empleo de herramientas informáticas del control simultáneo y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán - Ayacucho, Periodo 2021.

Vilcatoma (2022) en su investigación “El control interno y la gestión del área de logística en la Municipalidad distrital de Tambillo, periodos 2016 – 2017”, utilizó como diseño metodológico el no experimental longitudinal y correlacional, teniendo como muestra de 40 personas, a quienes se les aplicó los cuestionarios. Su conclusión fue:

Se logró determinar que el control interno influye significativamente en la gestión del área de logística en la Municipalidad Distrital de Tambillo, periodo 2016 - 2017. Debido a que existe una relación.

1.2 Sistema Teórico

1.2.1 Control simultáneo

Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)

Esta teoría, desarrollada desde 1992, es uno de los marcos de referencia más influyentes a nivel mundial para el control interno. COSO plantea que el control interno es un proceso integral

y dinámico que busca proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos organizacionales. Se estructura en cinco componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos actividades de control, información y comunicación y supervisión o monitoreo. Este modelo enfatiza que el control interno debe estar integrado en todos los niveles de la organización y orientado a la gestión eficiente y efectiva, prevención de fraudes y cumplimiento normativo (Contraloría General de la República, 2014; OLACEPS, 2015).

Modelo COCO (Criteria of Control Board)

De acuerdo a la investigación de Cruz (2021), el modelo COCO, también conocido como Criteria of Control Board, fue presentado por el Instituto Canadiense de Contadores Certificados (CICA) en 1995, este modelo surgió con el propósito principal de abordar la necesidad de un enfoque más claro y comprensible, debido a los desafíos que algunas organizaciones experimentan al implementar el enfoque COSO, este método trata de hacer un enfoque más breve y dinámico con el objetivo de mejorar el control interno.

Teoría Orgánica y Funcional del Control Interno en la Administración Pública.

Desde una visión orgánica, el control interno es ejercido por órganos dentro de la estructura administrativa, excluyendo controles externos. Funcionalmente, se entiende como la función administrativa que controla sus propios actos para garantizar la legalidad y eficiencia en la gestión pública. Esta teoría resalta el control interno como un proceso inherente y continuo que busca asegurar la transparencia y el cumplimiento normativo dentro de las entidades públicas (Schirato, 2019)

Enfoque del Control Interno como Proceso

El control interno es concebido como un proceso continuo y dinámico que involucra a todos los niveles de la organización, no un fin en sí mismo. Su función es apoyar el cumplimiento de

objetivos, garantizar la legalidad, la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información y la prevención de actos de corrupción o desperdicio de recursos (OLACEPS, 2015).

Control simultáneo

Según la Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022), que aprueba la “Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", establece que el control simultáneo es un examen objetivo y sistemático de las actividades o hitos de un proceso en desarrollo, cuyo propósito es detectar y comunicar oportunamente hechos que puedan comprometer su continuidad, resultados u objetivos, con el fin de que la entidad tome las acciones preventivas o correctivas necesarias, promoviendo así el uso eficiente, eficaz, transparente, económico y legal de los recursos y bienes del Estado.

Asimismo, la Contraloría General de la República (2023) establece que “El servicio de Control Simultáneo no paraliza la continuidad del proceso objeto de control; tampoco requiere pronunciamiento previo o validación de Contraloría u otro órgano del Sistema, para tomar decisiones de gestión, siendo exclusiva competencia de la entidad o dependencia” (p.4).

Igualmente, la Contraloría General de la República (2024) a través de la Subgerencia del Observatorio Anticorrupción, señala que “Los servicios de control simultáneo tienen carácter preventivo, permiten alertar a los gestores públicos sobre los hechos o situaciones adversas identificadas en los procesos, con la finalidad de adoptar inmediatamente acciones correctiva y/o preventivas para corregirlas o mitigarlas” (p.73).

Así también, las Normas Generales de Control Gubernamental expedidas por la CGR (2024), sobre las características señala que “El servicio de control simultáneo es ejercido por la CGR, OCI y excepcionalmente por las SOA, cuando así lo determine la

Contraloría, siendo sus modalidades el control concurrente, visita de control, orientación de oficio” (p.19).

Control Concurrente

Según Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022), establece que “El Servicio de Control Simultáneo se realiza a modo de acompañamiento sistemático multidisciplinario, tiene por finalidad realizar evaluaciones, aplicando técnicas, hitos de control pertenecientes al proceso en curso, de forma ordenada, sucesiva e interconectada, al momento de su ejecución” (p.11).

“La evaluación consiste en verificar las actividades sujetas a revisión y si han sido realizadas conforme a la normativa aplicable y disposiciones internas, cuyos hechos identificados son comunicados a la entidad para adoptar acciones correctivas o preventivas” (p.11).

Visita de Control

Así también, la Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022), precisa que “Se aplican cuando por disposición legal requiera la presencia de los Órganos del Sistema, se realizan principalmente, a la prestación de servicios, ejecución de obras, estado y mantenimiento de la infraestructura pública, recepción, almacenamiento, distribución y entrega de bienes” (p.17).

Orientación de Oficio

Del mismo modo, la Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022), establece que “La Orientación de Oficio se realiza a partir de información proveniente u obtenida de diversas fuentes, no requiriendo para ello estrictamente realizar acciones de planeamiento o contar con una etapa de Planificación, ni está sujeta a plazos predeterminados” (p.21-22).

Situación adversa

Sobre la situación adversa la Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022), afirma que la situación adversa es un hecho identificado que, tras su análisis, puede afectar la continuidad,

el resultado o el logro de los objetivos de un proceso, y en el Servicio de Control Simultáneo solo se considera como tal si permite adoptar medidas preventivas o correctivas. Esta se compone de tres elementos: la condición, que expone de manera clara, objetiva y cronológica los hechos observados junto con la evidencia respectiva; el criterio, que refiere a la normativa o disposiciones aplicables a dicha condición; y la consecuencia, que explica el impacto negativo potencial en términos de oportunidad, calidad, alcance, costo o cumplimiento de los objetivos del proceso. (p.31)

Seguimiento a las situaciones adversas

De acuerdo a la versión integrada de la Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022) que aprueba la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", establece que la corrección de los hechos se realizan en “El plazo máximo de 45 días calendario, debiendo el titular de la entidad informar al OCI sobre dichas acciones, este último previa evaluación determinará el estado de corregida o no, así como si es desestimada” (p.7-9).

1.2.2 Gestión Municipal

Teoría sistémica de gestión municipal.

Considera la gestión municipal como un conjunto de acciones coordinadas para alcanzar objetivos y metas locales, utilizando recursos como el presupuesto municipal. Incluye competencias cotidianas (gestión administrativa, servicios básicos, reglas comunitarias) y competencias orientadas al desarrollo local sostenible, medio ambiente y seguridad (Tapia-Aguirre et al., 2022).

Teoría de gestión por resultados.

Se enfoca en la asignación y manejo de recursos públicos basados en el cumplimiento de objetivos y metas definidas en planes operativos institucionales, incentivando la eficiencia mediante la relación entre resultados y presupuesto asignado. (Tapia-Aguirre et al., 2022).

Teoría de la nueva gestión pública (NGP).

Propuesta por Michael Barzelay, enfatiza la eficiencia, eficacia y calidad en el servicio al ciudadano, promoviendo la participación y transparencia, y dejando atrás el modelo burocrático tradicional de Weber. Busca una gestión orientada al usuario y con mayor acceso a la información pública (Arellano & Cabrero, 2005).

Enfoques teóricos para el análisis del gobierno local.

Se agrupan en cuatro perspectivas principales para entender el gobierno municipal: legal, político, administrativo y económico. Estos enfoques ayudan a caracterizar las relaciones entre gobierno central y municipal, y la estructura de poder en comunidades locales (Navarro & Ramírez, 2002).

De acuerdo a Armas (2016), La gestión municipal orienta la identificación y atención de las necesidades del municipio, siendo una herramienta clave de la administración local para asignar eficientemente los recursos disponibles. Esta debe asegurar el cumplimiento de los deberes municipales y reflejarse en el programa de gobierno, el cual debe incluir un diagnóstico de la realidad local y definir el tipo de gestión que se aplicará. El municipio, como principal gestor, no solo debe supervisar la ejecución del programa, sino también adaptarse mediante estrategias emergentes.

1.3.1 Marco Conceptual

1.3.1 Control Simultáneo

Según la Resolución de Contraloría N° 295-2021CG (2021), y modificatorias que aprueba las “Normas Generales de Control Gubernamental”, establece que “El Servicio de Control Simultáneo verifica la existencia de situaciones que afectan los objetivos del proceso, evaluando mediante hitos de control, actividades conforme a normativa vigente, disposiciones internas, para que la entidad adopte acciones preventivas y correctivas que correspondan” (p.19).

1.3.2 Informe de control simultáneo

Según Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG (2022) que aprueba la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", indica que “El informe de Servicio de Control Simultáneo, según corresponda, contiene el análisis y evaluación de las actividades, identificando las situaciones adversas, conclusiones y recomendaciones necesarias” (p.6).

1.3.3 Calidad del informe

La calidad del informe se refiere a la precisión, fiabilidad y relevancia de los datos presentados en un informe que es utilizado para el control simultáneo de procesos o actividades; y se evalúa en función de varios criterios que pueden incluir precisión de datos, relevancia, claridad y facilidad de comprensión, actualización y oportunidad, y consistencia.

1.3.4 Percepción y aceptación del informe

La percepción y aceptación del informe de control simultáneo se refiere a cómo los usuarios, gerentes, supervisores o tomadores de decisiones, interpretan y valoran la utilidad, la fiabilidad y la relevancia de la información proporcionada en el informe para el control simultáneo de procesos o actividades. Esta percepción y aceptación son fundamentales para determinar la eficacia del sistema de control y la calidad del informe en sí mismo.

1.3.5 Seguimiento y monitoreo

La Contraloría y los Órganos de Control Institucional deben supervisar que las entidades implementen de manera eficaz y oportuna las recomendaciones derivadas de los servicios de control, las cuales buscan mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y procedimientos, así como promover la transparencia institucional. Si se identifican indicios de responsabilidad administrativa, civil o penal, dichas recomendaciones deben orientarse a ejecutar acciones que

permitan determinar responsabilidades exigibles a los funcionarios y servidores públicos conforme a sus funciones (Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG, 2021).

1.3.6 Gestión Municipal

La gestión municipal es el conjunto de acciones y procesos administrativos que realiza una entidad municipal para administrar los recursos económicos, materiales y humanos con el fin de satisfacer las necesidades de la población local y promover el desarrollo social, económico y ambiental de su territorio. Implica la planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de proyectos y servicios públicos que buscan el bienestar común y el desarrollo sostenible de la comunidad (Tapia-Aguirre et al., 2022).

1.3.7 Transparencia

La transparencia en el sector público se entiende como la obligación y cualidad de los gobiernos y entidades públicas de actuar de manera abierta, visible y comprensible, poniendo a disposición de la ciudadanía de forma completa, oportuna y permanente la información sobre sus actuaciones, decisiones, normas, planes, procesos y resultados, salvo excepciones legales. Esta transparencia implica que los funcionarios públicos deben rendir cuentas y permitir el escrutinio público para promover la participación ciudadana y fortalecer la confianza en la administración pública (ASOCEX, s.f.).

1.3.8 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es el deber que tienen las instituciones públicas y los servidores públicos de informar, justificar y explicar ante la autoridad y la ciudadanía sus decisiones, funciones, el uso de recursos públicos y los resultados obtenidos en su gestión. Este proceso implica un diálogo constructivo entre la sociedad y sus gobernantes, donde la ciudadanía tiene el

derecho de recibir información clara y oportuna, y los funcionarios la obligación de dar respuestas concretas y transparentes (Departamento Administrativo de la Función Pública, s.f.).

CAPITULO II

MATERIALES Y METODOS

2.1 Método de investigación

2.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, debido a que se recurrió a las teorías existentes sobre control simultáneo y de gestión municipal, así como el uso de la estadística, lo cual permitirá contribuir en el análisis de un tema específico. “Se caracteriza por la aplicación de las teorías y leyes científicas probadas para explicar y solucionar problemas de la realidad”. (Tacillo, 2016)

2.1.2 Nivel de investigación:

Descriptiva: Debido a que los resultados obtenidos se presentan sin manipulación de los mismos, con la debida descripción y argumentación.

Correlacional: Se determina la relación existente entre las variables y dimensiones, y la fuerza de esa relación.

El estudio adoptó un enfoque descriptivo, ya que permitirá medir y caracterizar de forma sistemática las variables analizadas; además, es de tipo correlacional, dado que busca determinar el nivel de relación existente entre ambas variables, empleando para ello el coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Lozano, 2020).

2.2 Métodos y técnicas de investigación.

2.2.1 Métodos.

Inductivo: Se establecieron conclusiones generales a partir de observaciones específicas.

Analítico: Divide las partes de un todo para descubrir las relaciones entre los diferentes elementos entre sí, como entre cada elemento en particular y el conjunto estructural total.

Sintético: Une las partes analizadas en el método analítico, para examinar el fenómeno en forma global.

2.2.2 Técnicas e instrumentos

Encuestas: Se utilizó para recopilar datos sobre las percepciones de los encuestados, cuyo instrumento fue el cuestionario.

2.3 Población y muestra.

2.3.1 Población.

La población está constituida por un total de 60 funcionarios de los distritos metropolitanos de la provincia de Huamanga, siendo: Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Municipalidad Distrital de Jesús de Nazareno, Municipalidad Distrital de Carmen Alto y Municipalidad Provincial de Huamanga,

2.3.2 Censo

Teniendo en cuenta que la población abarca municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga, se optó por considerar la totalidad de la población, aplicando un muestreo no probabilístico y por conveniencia del investigador. Debido a que se aplicó el cuestionario a toda la población de interés (60 funcionarios).

2.4 Diseño de investigación.

Es de enfoque cuantitativo, no experimental, de corte transversal.

Se trata de una investigación de tipo no experimental, ya que no implica la manipulación intencional de las variables por parte del investigador. La información se obtuvo mediante encuestas aplicadas en un solo momento en el tiempo, utilizando un cuestionario como instrumento, lo que caracteriza al estudio como de corte transversal (Lozano, 2020).

2.5 Recopilación y Procesamiento de la información

La recopilación se realizó mediante la aplicación de cuestionario y el procesamiento de la información se realizó mediante el software SPSS versión 27, cuyos resultados se presentan en tablas y figuras, con sus respectivos análisis.

2.7. Validez y confiabilidad del instrumento

2.7.1. Validez

Los instrumentos fueron validados a través del juicio de expertos:

A) Mg. Rodríguez Salvatierra Eduardo

- Opinión: Aplicable
- Promedio de validación: 86%

B) Mg. Tenorio Alanya Franz Martin

- Opinión: Aplicable
- Promedio de validación: 88%

C) Dr. Torres Rúa Gregorio

- Opinión: Aplicable
- Promedio de validación: 89%

2.7.2 Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad se utilizó el índice de confiabilidad de Alfa de Cronbach según el siguiente detalle:

Tabla 1
Rangos de Confiabilidad

Rangos	Magnitud
0.01 – 0.20	Muy Baja
0.21 – 0.40	Baja
0.41 – 0.60	Moderada
0.61 – 0.80	Alta
0.81 – 1.00	Muy Alta

Se muestra el resultado según Software SPSS versión 27:

Tabla 2
Confiabilidad de las variables -Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,713	16

El valor obtenido del coeficiente alfa de Cronbach (0.713) indica un nivel aceptable de confiabilidad del instrumento, lo que respalda su aplicabilidad para el presente estudio.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Análisis Descriptivo

La presente sección expone los resultados obtenidos mediante encuestas aplicadas a funcionarios y servidores de las municipalidades. Los resultados identifican percepciones, niveles de conocimiento y prácticas institucionales vinculadas a la implementación y seguimiento de los informes de control simultáneo, aportando evidencia relevante para el análisis de la gestión municipal.

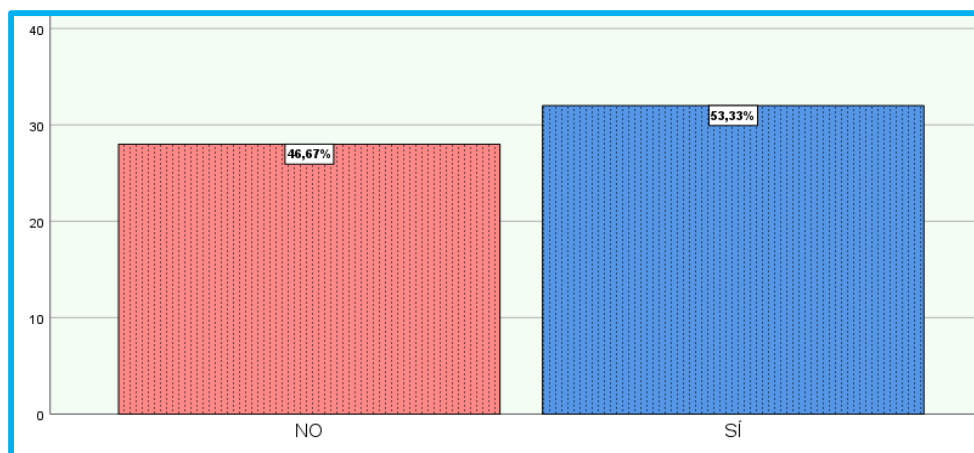
Tabla 3

Los informes de control simultáneo son claras y fáciles de implementar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	28	46.67	46.67	46.67
SÍ	32	53.33	53.33	100.00
Total	60	100.00	100.0	

Figura 1

Los informes de control simultáneo son claras y fáciles de implementar



El resultado muestra posiciones contrapuestas entre los encuestados respecto a la claridad de los informes de control simultáneo. Mientras una parte significativa los considera comprensibles y

aplicables, otra proporción también considerable presenta dificultades para interpretarlos, lo que evidencia una diversidad de experiencias en el proceso de aplicación de dichos informes.

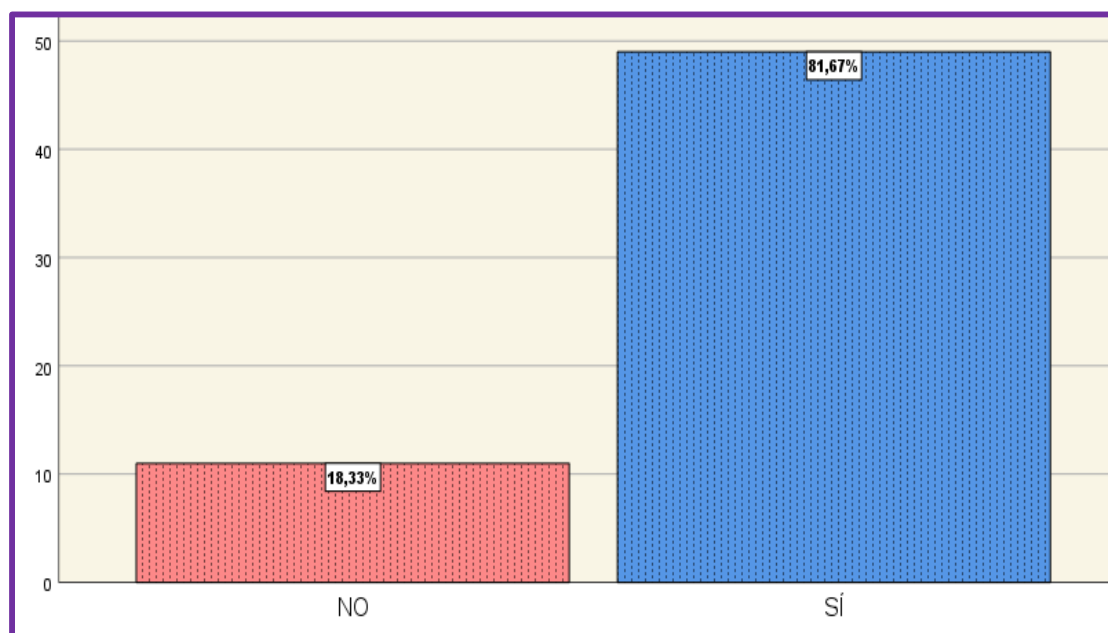
Tabla 4

Los informes de control simultáneo, permiten reducir riesgos e inconducta funcional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	11	18.33	18.33	18.33
SÍ	49	81.67	81.67	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 2

Los informes de control simultáneo, permiten reducir riesgos e inconducta funcional



El resultado refleja que la mayoría de los encuestados percibe que los informes de control simultáneo cumplen un rol importante en la prevención de riesgos y actos de inconducta funcional. Sin embargo, persisten opiniones contrarias que evidencian limitaciones en la efectividad percibida de estos mecanismos, lo que refleja una experiencia institucional no uniforme respecto a su impacto.

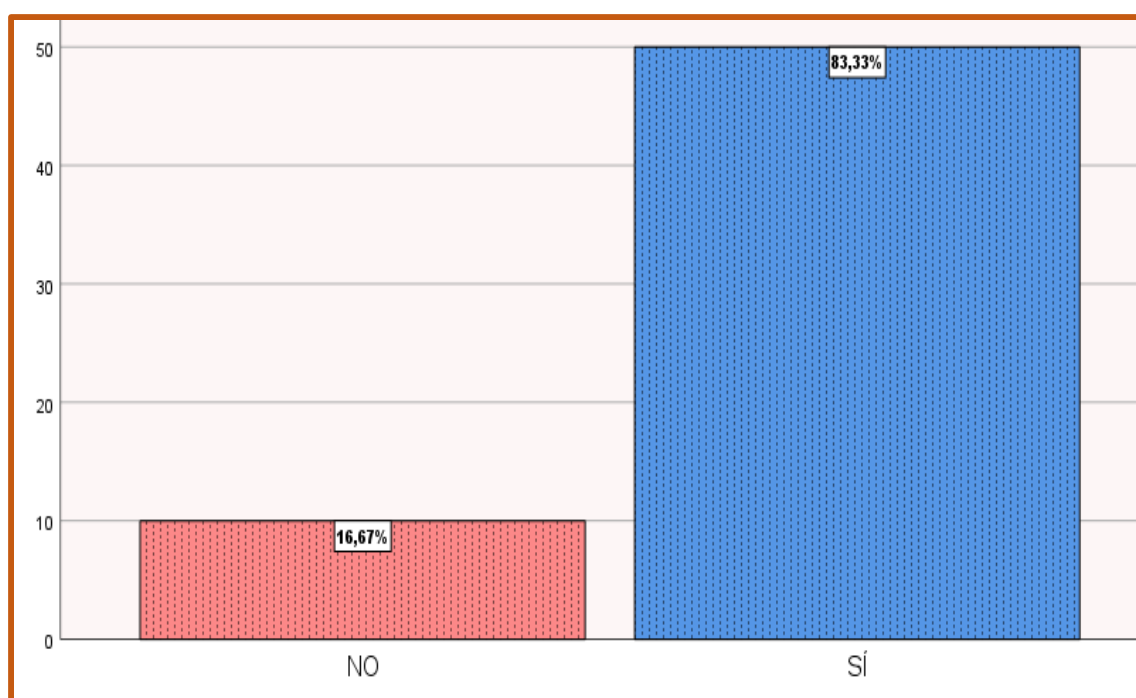
Tabla 5

Los informes de control simultáneo, contribuyen en mejorar la gestión de la entidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	10	16.67	16.67	16.67
SÍ	50	83.33	83.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 3

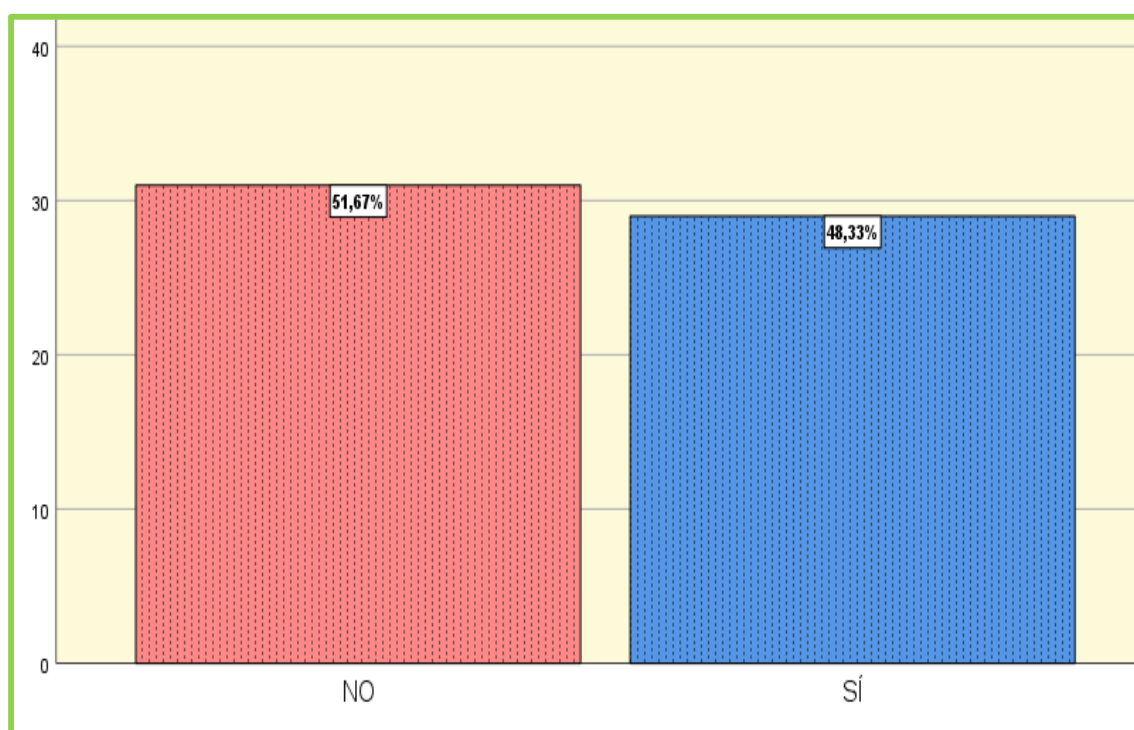
Los informes de control simultáneo, contribuyen en mejorar la gestión de la entidad



El resultado muestra que una amplia mayoría de encuestados considera que los informes de control simultáneo tienen un impacto positivo en la gestión institucional, al aportar información útil para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los procesos administrativos. No obstante, un grupo menor manifiesta una visión menos favorable, lo que indica que la percepción sobre su utilidad no es completamente homogénea en la entidad.

Tabla 6*Conocimiento sobre la importancia de los informes de control simultáneo*

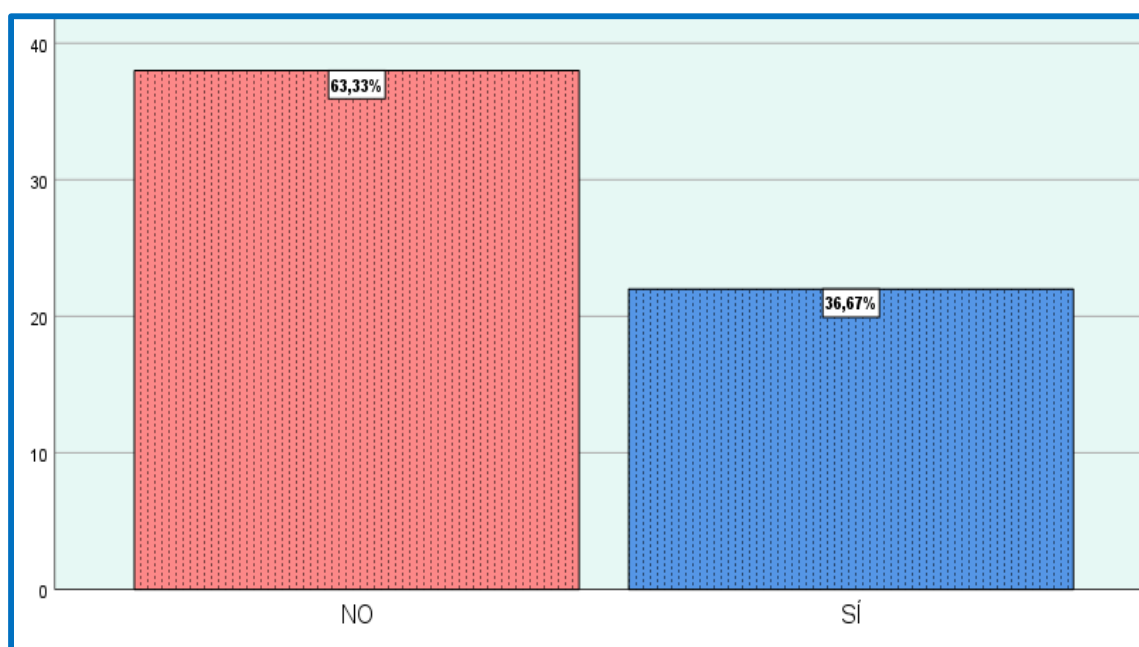
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	31	51,67	51,67	51,67
SÍ	29	48,33	48,33	100,00
Total	60	100,00	100,00	

Figura 4*Conocimiento sobre la importancia de los informes de control simultáneo*

Los resultados reflejan una percepción dividida respecto al nivel de conocimiento que tienen las autoridades y servidores públicos sobre la importancia de los informes de control simultáneo. Esta diferencia en las respuestas evidencia posibles vacíos en la difusión interna o en los procesos de sensibilización institucional, lo que podría afectar la adecuada apropiación y aplicación de estos mecanismos en la gestión pública.

Tabla 7*Cantidad de capacitados para corregir situaciones adversas*

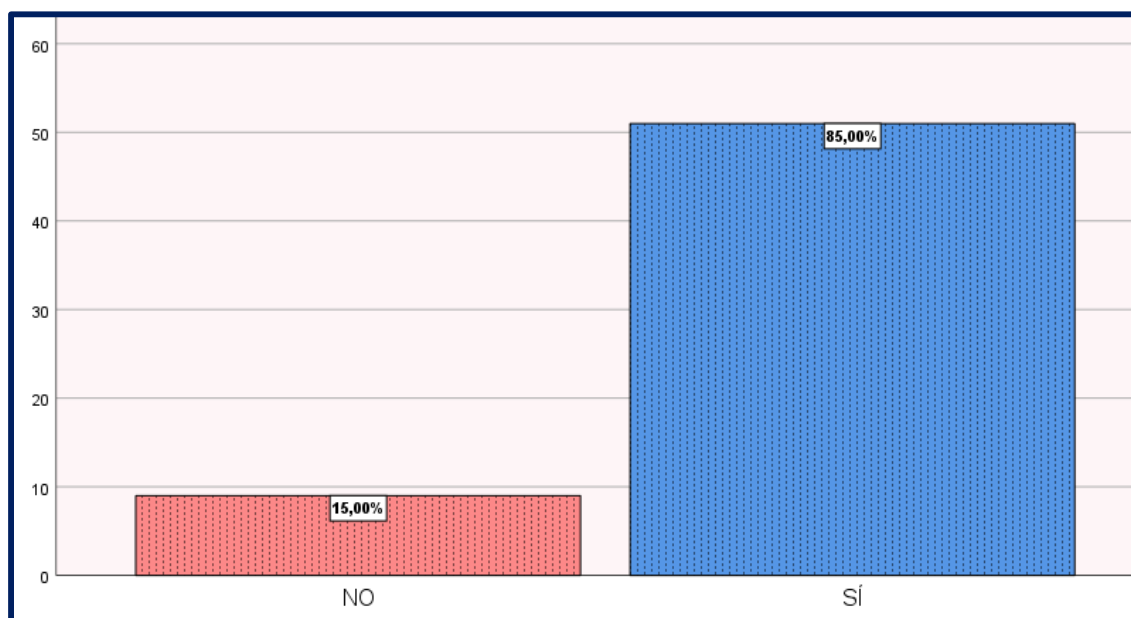
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	38	63.33	63.33	63.33
SÍ	22	36.67	36.67	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 5*Cantidad de capacitados para corregir situaciones adversas*

Los resultados muestran que una parte importante de los encuestados percibe una limitada capacidad por parte del Titular, funcionarios y servidores públicos para actuar frente a las observaciones emitidas en los informes de control simultáneo. Esta situación revela posibles deficiencias en los procesos de capacitación técnica y en la preparación institucional para responder oportunamente a los hallazgos detectados durante el control.

Tabla 8*Importancia de adoptar acciones*

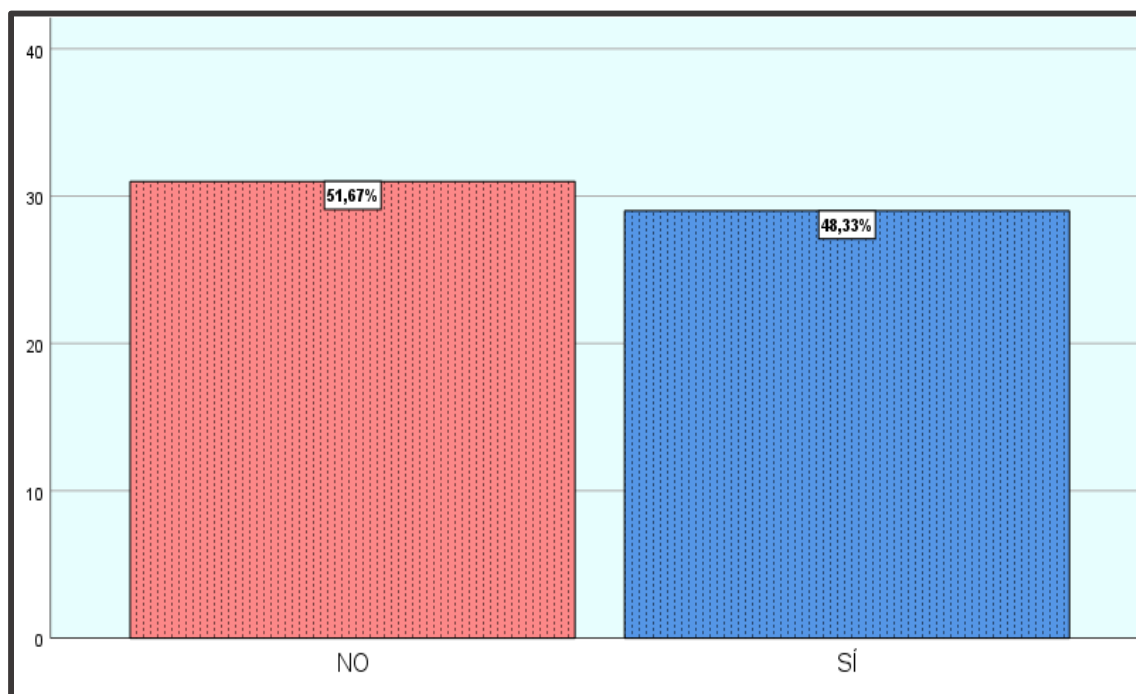
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	9	15.00	15.00	15.00
Sí	51	85.00	85.00	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 6*Importancia de adoptar acciones*

El resultado evidencia que existe un consenso mayoritario entre los encuestados sobre la relevancia de tomar acciones frente a los informes de control simultáneo. Esta valoración resalta el reconocimiento generalizado de su utilidad como instrumento para mejorar la gestión institucional y prevenir riesgos. Sin embargo, la presencia de opiniones contrarias, aunque reducidas, pone en evidencia la necesidad de reforzar el compromiso institucional con el seguimiento efectivo de estas observaciones.

Tabla 9*El plazo es suficiente para adoptar acciones*

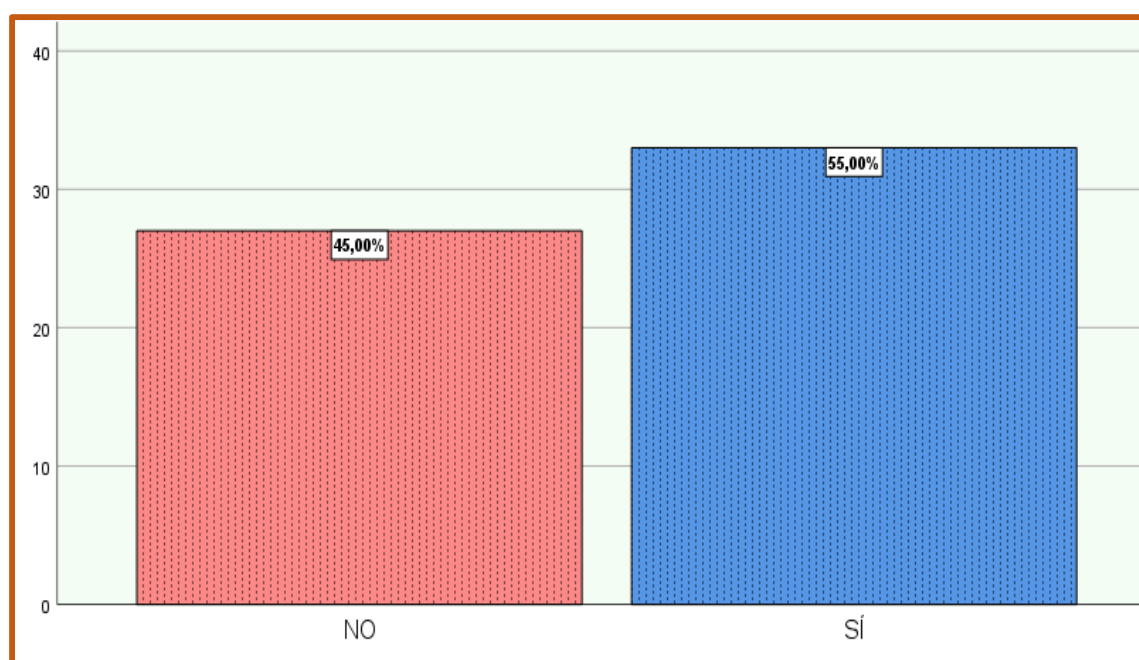
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	31	51.67	51.67	51.67
SÍ	29	48.33	48.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 7*El plazo es suficiente para adoptar acciones*

El resultado evidencia refleja que la percepción de los encuestados está dividida en torno a la suficiencia del plazo de 45 días para adoptar acciones frente a los informes de control simultáneo. Esta diferencia evidencia que, para una parte considerable de los involucrados, dicho periodo podría resultar insuficiente debido a la complejidad de los procedimientos internos, la carga administrativa o la disponibilidad de recursos para implementar medidas correctivas en el tiempo establecido.

Tabla 10*Se ha sancionado por incumplimiento de normas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	27	45.00	45.00	45.00
Sí	33	55.00	55.00	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 8*Se ha sancionado por incumplimiento de normas*

Los resultados muestran que más de la mitad de los encuestados percibe que los informes de control simultáneo han derivado en sanciones a funcionarios por incumplimientos normativos. Sin embargo, la proporción de respuestas contrarias evidencia brechas en la ejecución de recomendaciones, lo que podría limitar la eficacia del proceso sancionador institucional.

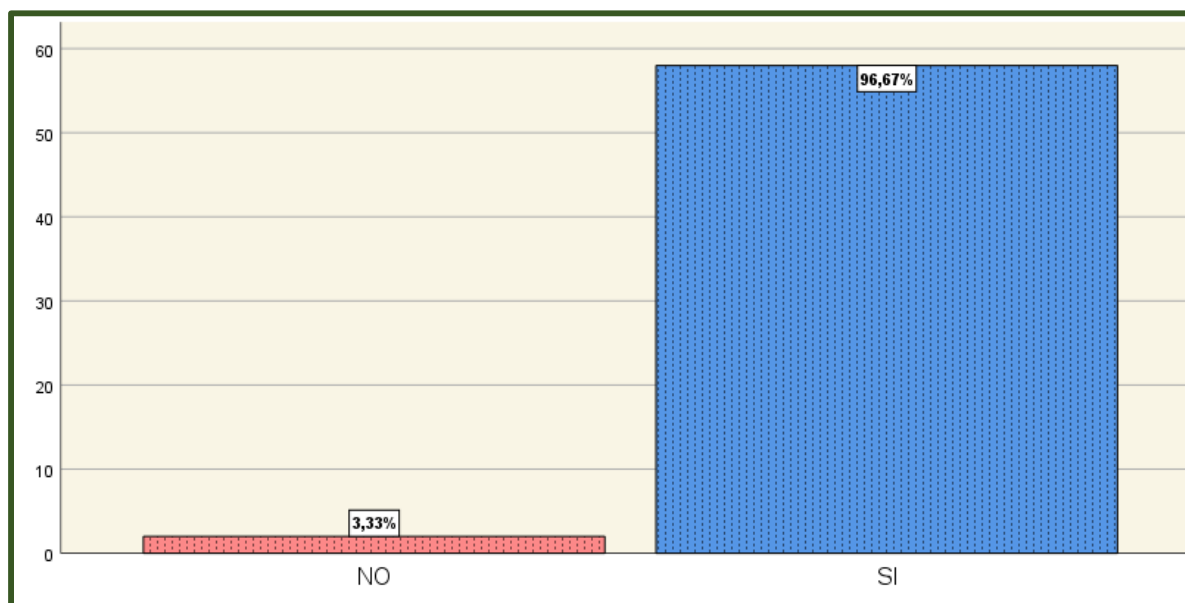
Tabla 11

Es de importancia la designación de responsable para seguimiento y monitoreo de informes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	2	3.33	3.33	3.33
SÍ	58	96.67	96.67	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 9

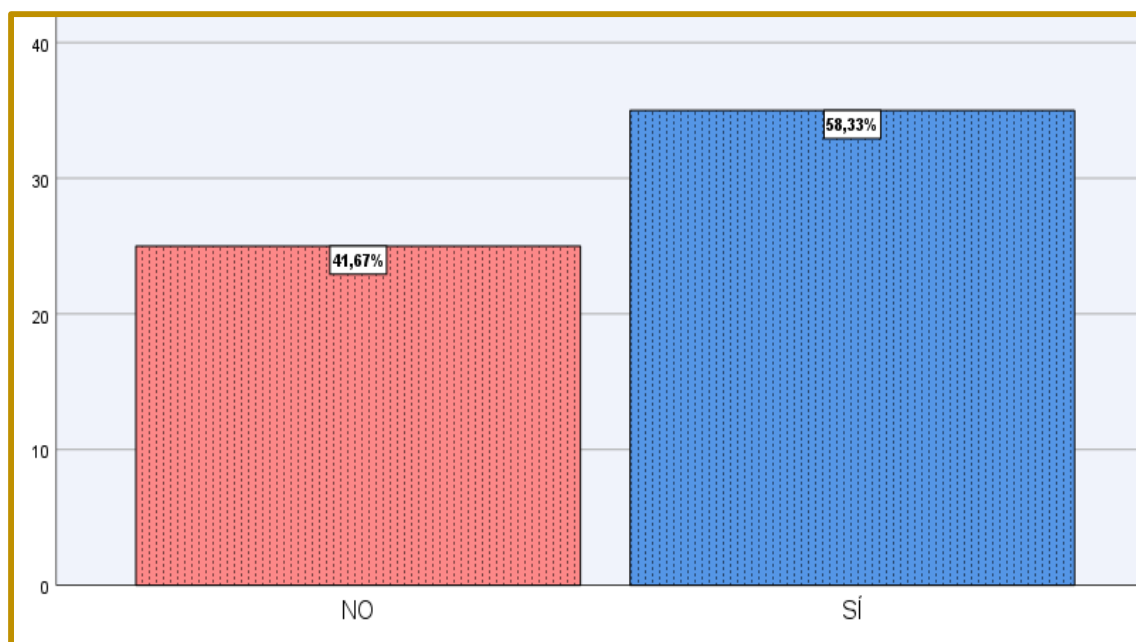
Es de importancia la designación de responsable para seguimiento y monitoreo de informes



El resultado muestra que existe una clara mayoría que valora la importancia de contar con un responsable específico para el seguimiento y monitoreo de los informes de control simultáneo. Esta percepción refuerza la idea de que la institucionalización de roles definidos puede mejorar la respuesta oportuna y la efectividad en la implementación de acciones correctivas.

Tabla 12*Experiencia de personal para implementar recomendaciones*

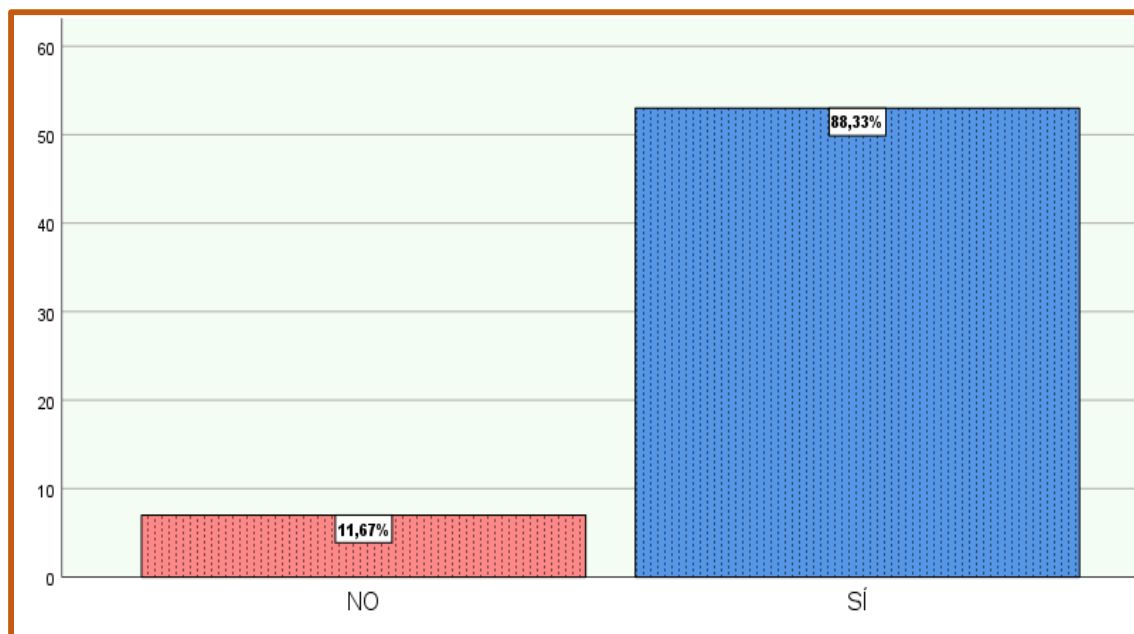
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	25	41.67	41.67	41.67
SÍ	35	58.33	58.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 10*Experiencia de personal para implementar recomendaciones*

El resultado refleja que una parte considerable de los encuestados percibe que el profesional encargado posee el conocimiento o experiencia necesaria para implementar las acciones derivadas del control simultáneo. Sin embargo, la proporción restante evidencia posibles debilidades en la designación o preparación del personal responsable, lo cual podría afectar la eficacia del proceso.

Tabla 13*Necesidad de coordinar con el Órgano de Control Institucional*

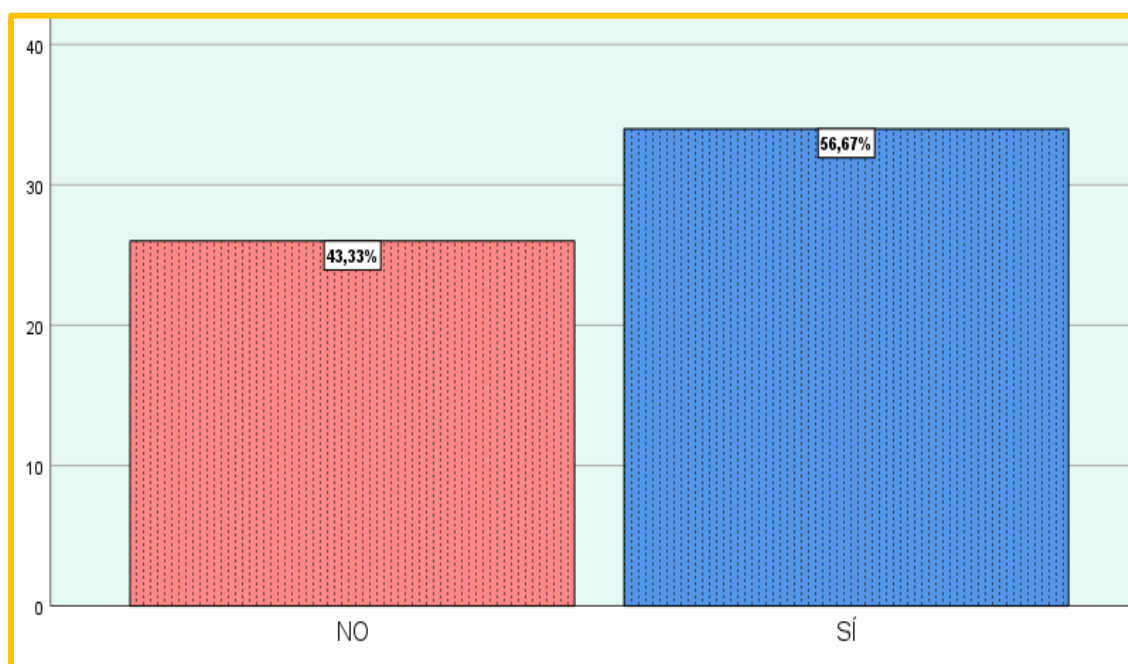
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	7	11.67	11.67	11.67
SÍ	53	88.33	88.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 11*Necesidad de coordinar con el Órgano de Control Institucional*

El resultado evidencia que la mayoría de los encuestados reconoce la necesidad de establecer coordinación con el Órgano de Control Institucional (OCI) para implementar adecuadamente las situaciones adversas identificadas. Esta percepción indica que la articulación entre las áreas responsables y el órgano de control es vista como un componente fundamental para lograr una respuesta efectiva y oportuna frente a los hallazgos detectados.

Tabla 14*Se conoce sobre la publicación de los informes de control simultáneo*

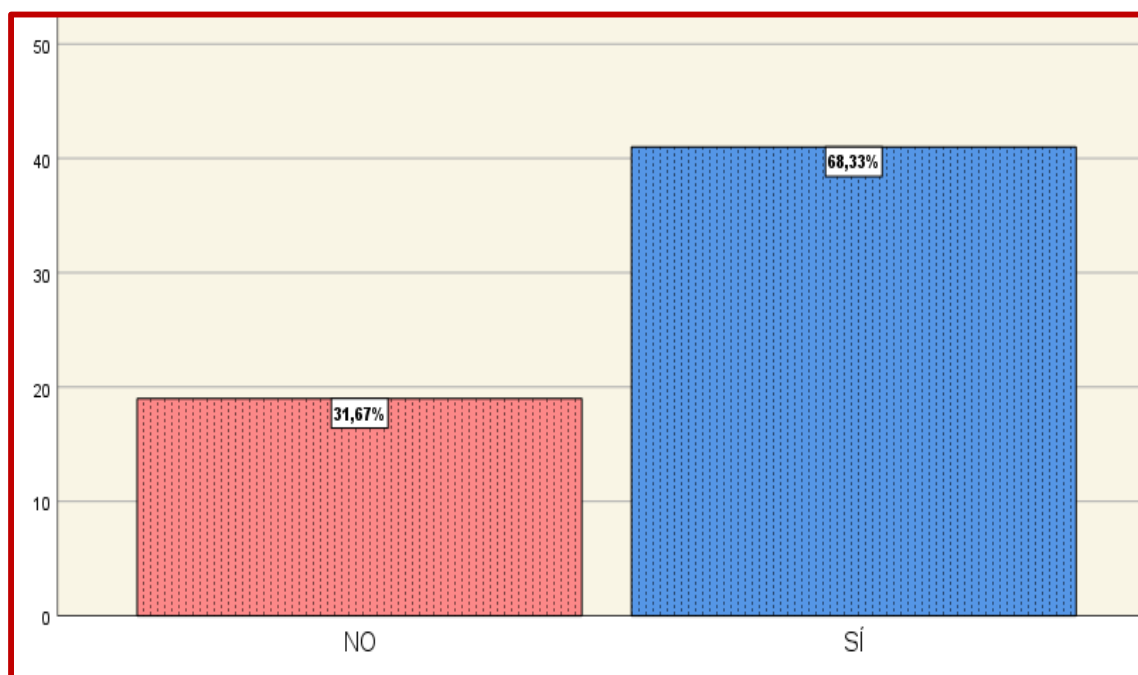
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	26	43.33	43.33	43.33
SÍ	34	56.67	56.67	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 12*Se conoce sobre la publicación de los informes de control simultáneo*

Los resultados evidencian que una parte importante de los encuestados está informada sobre la publicación de los informes de control simultáneo. No obstante, la proporción considerable que desconoce esta difusión señala posibles limitaciones en los canales de comunicación interna o en las estrategias de socialización institucional, lo que podría afectar la transparencia y el uso efectivo de dicha información.

Tabla 15*Existe directivas para promover la transparencia y valores éticos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	19	31.67	31.67	31.67
SÍ	41	68.33	68.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 13*Existe directivas para promover la transparencia y valores éticos*

El resultado refleja que la mayoría de los encuestados percibe que la entidad dispone de directivas orientadas a fomentar la transparencia y los valores éticos en la gestión institucional. Sin embargo, la presencia de un porcentaje significativo que no reconoce estas disposiciones indica posibles debilidades en su difusión o aplicación, lo cual podría limitar su efectividad como herramientas de integridad organizacional.

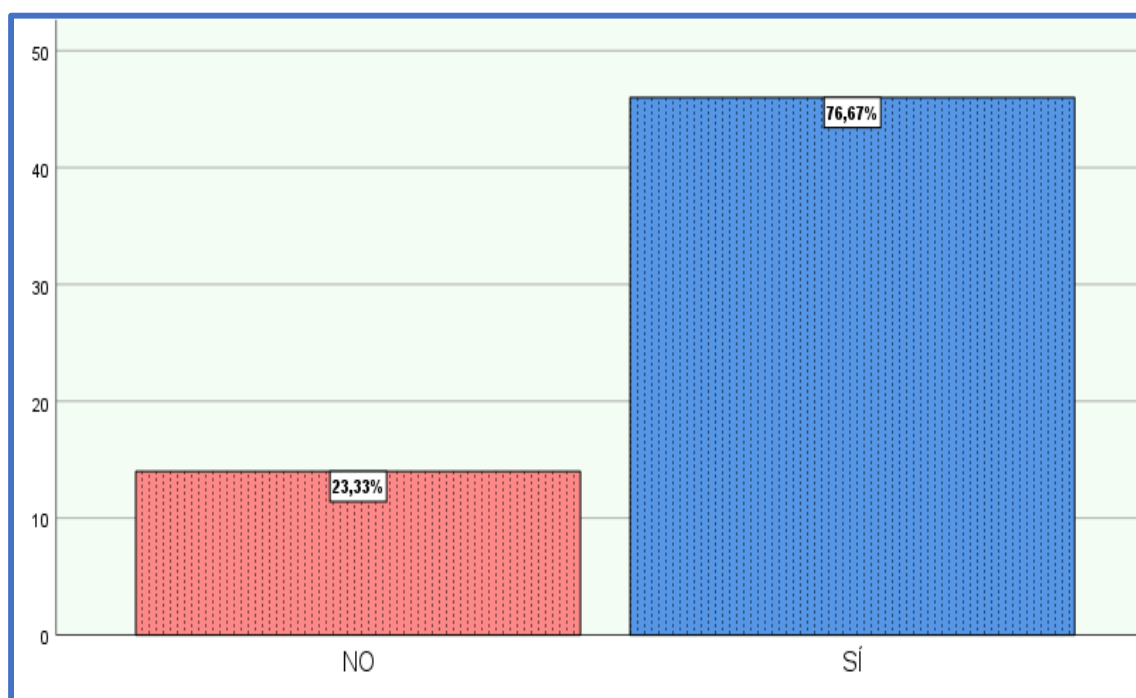
Tabla 16

Cambios de personal limitan adoptar acciones de informes de control simultáneo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	14	23.33	23.33	23.33
SÍ	46	76.67	76.67	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 14

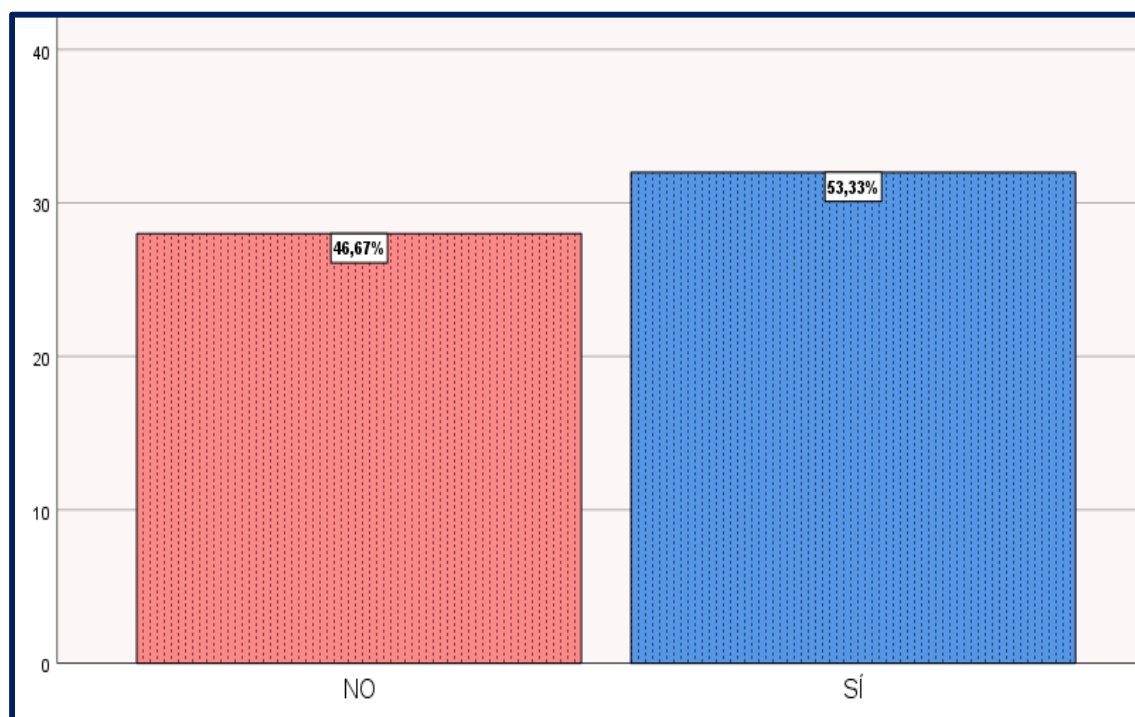
Cambios de personal limitan adoptar acciones de informes de control simultáneo



El resultado refleja que muchos encuestados identifican en los cambios frecuentes de funcionarios un obstáculo para la implementación oportuna de acciones derivadas de los informes de control simultáneo. Esta percepción evidencia una debilidad estructural en la continuidad de la gestión, que puede afectar la eficacia del seguimiento y la sostenibilidad de las medidas correctivas.

Tabla 17*El Titular informa sobre las actividades que realiza*

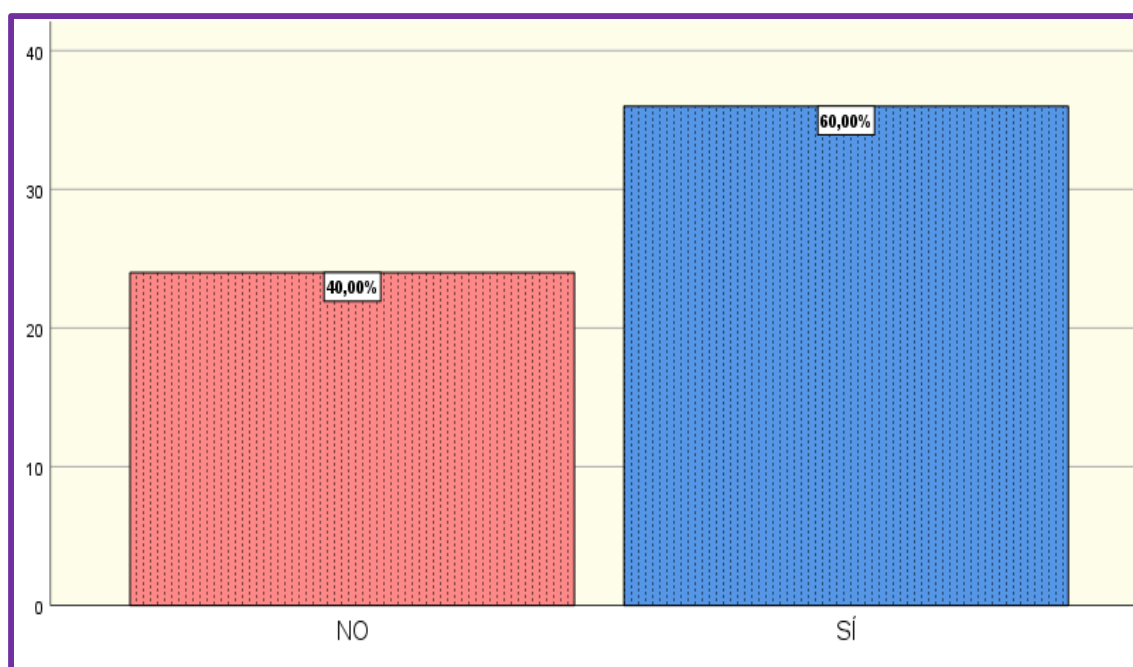
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	28	46.67	46.67	46.67
SÍ	32	53.33	53.33	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 15*El Titular informa sobre las actividades que realiza*

El resultado muestra una percepción dividida respecto a la rendición de información por parte del Titular sobre las actividades mensuales. Mientras una parte de los encuestados reconoce este ejercicio de transparencia, otro sector evidencia vacíos en la comunicación institucional, lo que podría limitar el acceso a información relevante para el seguimiento de la gestión.

Tabla 18*Se hace de conocimiento al OCI sobre las acciones adoptadas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	24	40.00	40.00	40.00
SÍ	36	60.00	60.00	100.00
Total	60	100.00	100.00	

Figura 16*Se hace de conocimiento al OCI sobre las acciones adoptadas*

El resultado evidencia que una mayoría de encuestados considera que el Titular y los funcionarios comunican al Órgano de Control Institucional las acciones adoptadas frente a los informes de control. No obstante, la proporción que no percibe esta práctica indica posibles limitaciones en los mecanismos de coordinación y retroalimentación, lo que puede afectar la trazabilidad y efectividad del proceso de control.

3.3 Análisis Inferencial

3.3.1 Prueba de normalidad

Se llevó a cabo una evaluación de normalidad con el fin de identificar el estadístico adecuado y comprobar si los datos se ajustan a una distribución normal. La hipótesis nula (H0) sugiere que los datos siguen una distribución normal, mientras que la alternativa (H1) indica lo contrario. El nivel de significancia se establece en 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95%, por ser una muestra mayor a 50 se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Si el valor p es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula; de lo contrario, se acepta la alternativa.

Tabla 19

Prueba de Normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
INFORMES_DE_CONTROL_ SIMULTANEO	,166	60	,000	,945	60	,009
GESTION_MUNICIPAL	,167	60	,000	,917	60	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

La prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov da un p-valor de 0.000 para ambas variables. Esto lleva a rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alternativa (H1), lo que indica que las variables no siguen una distribución normal. Por lo tanto, se empleará el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

3.3.2. Pruebas de Hipótesis

Para la prueba de las hipótesis, se realizó la prueba estadística de Rho de Spearman para medir el grado de correlación de las variables, teniendo en cuenta que, para determinar el nivel de significancia se tendrá en cuenta lo siguiente:

Nivel de significancia(α): Es el máximo error que estaremos dispuestos a tolerar. Por lo general suelen utilizarse dos valores

En las ciencias sociales y en la mayoría de investigaciones $\alpha = 0.05$

En algunos casos específicos de las ciencias médicas $\alpha = 0.01$

Intervalo de confianza ($1-\alpha$): o Nivel de confianza, es el complemento del nivel de significancia.

Si el nivel de significancia es 0.05, entonces el intervalo de confianza es del 0.95

p-valor: Es el error real que cometemos al afirmar que existe correlación

Hipótesis

H0: La correlación no es significativa

H1: La correlación es significativa

Regla de decisión

Si p-valor $> \alpha$ -> Aceptamos H0

La correlación no es significativa

Si p-valor $< \alpha$ -> Rechazamos H0 y aceptamos H1

La correlación es significativa

3.3.2.1 Hipótesis específico 1

H0: La calidad de los informes no se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

H1: La calidad de los informes se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

Tabla 20

Relación entre la Calidad de los Informes y la Gestión de las Municipalidades.

Correlaciones				
			Calidad de los Informes	Gestión de las Municipalidades
Rho de Spearman	Calidad de los Informes	Coeficiente de correlación	1,000	,289*
		Sig. (bilateral)	.	,025
		N	60	60
	Gestión de las Municipalidades	Coeficiente de correlación	,289*	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	60	60

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Según la tabla anterior, el p-valor obtenido es de 0.025, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alterna (H1). Esto indica que con un nivel de confianza al 95%, la calidad de los informes de control simultáneo tiene una baja correlación con la gestión de las municipalidades, debido al coeficiente de 0.289 del Rho de Spearman.

3.3.2.2 Hipótesis específico 2

H0: La percepción y aceptación de los Informes de control simultáneo no se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

H1: La percepción y aceptación de los Informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

Tabla 21

Relación entre Percepción y Aceptación de Informes y la Gestión de las Municipalidades.

Correlaciones				
			Percepción y Aceptación de Informes	Gestión de las Municipalidades
Rho de Spearman	Percepción y Aceptación de Informes	Coeficiente de correlación	1,000	,475**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Gestión de las Municipalidades	Coeficiente de correlación	,475**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según los resultados presentados en la tabla anterior, el p-valor obtenido es de 0.00, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alterna (H1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. Es decir, una mayor percepción y aceptación de los informes de control simultáneo está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.475, siendo una correlación moderada, derivado del coeficiente Rho de Spearman.

3.3.2.3 Hipótesis específico 3

H0: El seguimiento y monitoreo de recomendaciones no se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

H1: El seguimiento y monitoreo de recomendaciones se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.

Tabla 22

Relación entre Seguimiento y Monitoreo de Recomendaciones y la Gestión de las Municipalidades.

Correlaciones				
		Seguimiento y Monitoreo de Recomendaciones		
		Gestión de las Municipalidades		
Rho de Spearman	Seguimiento y	Coeficiente de	1,000	,307*
	Monitoreo de	correlación		
	Recomendaciones	Sig. (bilateral)	.	,017
		N	60	60
Gestión de las	Municipalidades	Coeficiente de	,307*	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,017	.
		N	60	60

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Según los resultados presentados en la tabla anterior, el p-valor obtenido es de 0.017, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alterna (H1). Esto indica que con un nivel de confianza al 95%, el seguimiento y monitoreo de recomendaciones tiene una baja correlación con la gestión de las municipalidades, debido al coeficiente de 0.307 del Rho de Spearman.

3.3.2.4 Prueba de Hipótesis General

H0: Los Informes de control simultáneo no se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023.

H1: Los Informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023.

Tabla 23

Relación entre Informes de Control Simultaneo y la Gestión de las Municipalidades.

		Correlaciones		
			Informes de Control Simultaneo	Gestión de las Municipalidades
Rho de Spearman	Informes de Control Simultaneo	Coefficiente de correlación	1,000	,481**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Gestión de las Municipalidades	Coefficiente de correlación	,481**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Según los resultados presentados en la tabla anterior, el p-valor obtenido es de 0.000, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H0) y aceptar la hipótesis alterna (H1). Esto indica que con un nivel de confianza al 95%, los Informes de Control Simultáneo tienen una moderada correlación con la gestión de las municipalidades, debido al coeficiente de 0.481 del Rho de Spearman, lo que significa que dichos informes de control contribuyen en un 48% en la mejora de la gestión municipal.

DISCUSIÓN

En consecuencia, se puede afirmar que los informes de control simultáneo están estrechamente asociados con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo, respaldado por un coeficiente de correlación de 0.481 obtenido a través del coeficiente Rho de Spearman, demuestra que los informes de control simultáneo tienen un impacto positivo y directo en la administración pública de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Los resultados coinciden con Molina (2022) que, planteó si el control simultáneo incide en la administración de riesgos adversos en los gobiernos locales de Lima Metropolitana. Sus conclusiones fueron que, los informes de control facilitan adoptar acciones que resguarden los recursos públicos y cumplimiento de normas, recomendado la capacitación a los responsables de su implementación y las reuniones de coordinación con los Órganos de Control Institucional para la orientación.

Según los resultados de la tabla 20, el p-valor obtenido es de 0.025, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. En otras palabras, una mayor calidad en los informes de control simultáneo está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.289, derivado del coeficiente Rho de Spearman, lo que demuestra que la calidad de los informes de control simultáneo tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Los resultados coinciden con Quispe & Saavedra (2021) donde evaluó que el control simultáneo al ser alertado oportunamente contribuye para mejorar los riesgos identificados. Las conclusiones fueron que, los controles influyen en la calidad de los proyectos de inversión pública;

de tal manera que su propuesta son las capacitaciones al equipo que realiza las evaluaciones de obras y sobre el cual deberán uniformizar sus criterios técnicos.

Según los resultados de la tabla 21, el p-valor obtenido es de 0.00, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. Es decir, una mayor percepción y aceptación de los informes de control simultáneo está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.475, derivado del coeficiente Rho de Spearman, lo que demuestra que la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Los resultados coinciden con Larraín & Meza (2023) quienes plantearon en su investigación si el control simultáneo influye en mejorar la gestión del Gobierno Regional de Apurímac, obteniendo un nivel de significancia menor a 0.05, lo que resulta favorable en la mejora de la gestión. En sus conclusiones advirtieron que este tipo de control repercute en el cumplimiento de actividades de dicha entidad, recomendando que el titular implemente las recomendaciones para mejorar la honestidad y principios de los responsables de la gestión.

Según los resultados de la tabla 22, el p-valor obtenido es de 0.017, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. De este modo, un mayor seguimiento y monitoreo de recomendaciones está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.307, derivado del coeficiente Rho de Spearman, lo que demuestra que el seguimiento y monitoreo de recomendaciones tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de

Huamanga. Los resultados coinciden con Moreno (2023) donde evaluó si el control simultáneo reduce hechos irregulares en las contrataciones de las unidades ejecutoras en la Policía Nacional el Perú, obteniendo un nivel de significancia de 60.95%, siendo favorable en la disminución de irregularidades. Sus conclusiones indican que la aplicación de este control disminuye anomalías y mejora la gestión, recomendando que se incorpore a la directiva de inspección y supervisión de servicios policiales, la revisión de procedimientos de selección en curso.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente investigación fueron las siguientes:

Según los resultados los informes de control simultáneo tienen un impacto positivo y directo en la administración pública de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Este hallazgo, es respaldado por un coeficiente de correlación de 0.481 obtenido a través del coeficiente Rho de Spearman. El p-valor obtenido es de 0.000, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. Los resultados evidencian que, al utilizar los informes de control simultáneo de manera adecuada, las municipalidades pueden optimizar sus procesos administrativos, mejorar la asignación de recursos y tomar decisiones más fundamentadas. Al facilitar una evaluación precisa de las actividades y detectar áreas de mejora, estos informes permiten una gestión más eficiente y transparente, lo cual es esencial para el desarrollo local y el bienestar de la comunidad. Los informes de control simultáneo son, por lo tanto, una herramienta clave para fortalecer la capacidad de gestión de las municipalidades y garantizar un servicio público más efectivo y cercano a las necesidades de los ciudadanos.

Según los resultados demuestran que la calidad de los informes de control simultáneo tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.289, derivado del coeficiente Rho de Spearman. El p-valor obtenido es de 0.025, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. Por consiguiente, se puede afirmar que una mayor calidad en los informes de control simultáneo facilita una comprensión más profunda de los problemas administrativos y financieros dentro de las municipalidades. Estos informes de alta calidad brindan

información precisa y detallada, lo que permite a los responsables de la gestión municipal tomar decisiones más informadas y basadas en datos reales. Además, mejora la capacidad de las municipalidades para implementar políticas públicas eficaces, gestionar presupuestos de manera adecuada y llevar a cabo proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad.

Según los resultados demuestra que la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.475, derivado del coeficiente Rho de Spearman. el p-valor obtenido es de 0.00, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%. Es decir, una mayor percepción y aceptación de los informes de control simultáneo está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Entonces según los resultados, la percepción positiva y la aceptación de los informes de control simultáneo por parte de los actores clave dentro de las municipalidades favorecen la implementación de medidas correctivas y preventivas. Cuando estos informes son bien implementados, las municipalidades pueden mejorar su gestión, lo que conduce a un proceso de gestión más eficiente y proactivo. Esta mayor aceptación también fortalece la relación entre la administración pública y la ciudadanía, al mostrar un compromiso genuino con la mejora continua y la rendición de cuentas.

Según los resultados demuestran que el seguimiento y monitoreo de recomendaciones tiene un impacto positivo y directo en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. Este hallazgo se respalda con un coeficiente de correlación de 0.307, derivado del coeficiente Rho de Spearman. El p-valor obtenido es de 0.017, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_1). Esto indica que la correlación es significativa con un

nivel de confianza del 95%. De este modo, un mayor seguimiento y monitoreo de recomendaciones está asociada con una mejora en la gestión de las municipalidades. Por lo que, el seguimiento constante y el monitoreo de las recomendaciones emitidas en los informes de control simultáneo son esenciales para asegurar que las acciones correctivas se implementen de manera efectiva. Este proceso continuo de supervisión garantiza que las municipalidades no solo identifiquen problemas, sino que también tomen medidas para resolverlos, lo que mejora la calidad de la gestión pública. Además, el monitoreo adecuado permite la evaluación de los resultados a lo largo del tiempo, lo que facilita la adaptación y mejora de las estrategias de gestión, asegurando un impacto sostenible y duradero en la comunidad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades, trabajadores de las Municipalidades Metropolitanas de la Provincia de Huamanga, lo siguiente:

Asegurarse de utilizar los informes de control simultáneo de manera más efectiva en sus procesos de toma de decisiones. Deben establecer procedimientos claros para interpretar los datos y utilizar las recomendaciones para priorizar áreas de mejora, optimizando los recursos disponibles y alineando las políticas públicas con los hallazgos de los informes.

Garantizar que los informes de control simultáneo sean revisados periódicamente por equipos especializados para asegurar que la información contenida se alinee con las necesidades actuales de la gestión municipal. Además, deben incentivar la retroalimentación para identificar áreas de mejora en los informes y fortalecer su utilidad en la toma de decisiones estratégicas.

Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la aceptación y la implementación de los informes de control simultáneo. Esto se puede lograr a través de talleres de sensibilización para funcionarios municipales y ciudadanos, demostrando cómo estos informes contribuyen a una mejor gestión y a la mejora continua de la administración pública.

Establecer un sistema de seguimiento y evaluación claro y periódico para monitorear la implementación de las recomendaciones de los informes de control simultáneo. Esto incluiría la asignación de responsables para cada recomendación, plazos establecidos y la evaluación de los resultados, lo que permitirá corregir y ajustar las estrategias de gestión conforme se avance en la implementación de las recomendaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano, D. y Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Gestión y Política Pública*, 14(3), 599–618. <https://www.redalyc.org/pdf/133/13314307.pdf>
- Armas, V. G. (2016). *La Gestión Municipal*. Obtenido de <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- ASOCEX. (s.f.). *Transparencia en la gestión pública: El papel de Internet y el ciudadano*. Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos. <https://asocex.es/transparencia-en-la-gestion-publica-el-papel-de-internet-y-el-ciudadano/>
- Barbaran Sulca, M. L. (2023). *Servicio de control simultáneo y la gestión administrativa en el gobierno regional, Ayacucho, 2023*. [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121634>
- Bellido Oscata, R. (2023). *Control interno y gestión de tesorería en las municipalidades distritales de la provincia de Cangallo periodo 2015 - 2017*. [Tesis maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/6106>
- Cahuana Orellana, E. L. (2024). *Gestión municipal y promoción turística en el distrito de Quinua, provincia de Huamanga, Ayacucho 2018, 2022*. [Tesis maestría maestro en Ciencias Económicas con mención en Gerencia Social, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/6282>
- Cárdenas Revollar, L. d. (2022). *Herramientas informáticas del control simultáneo y gestión administrativa en la Municipalidad provincial de Vilcashuaman - Ayacucho, periodo 2021*. [Tesis maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio científico. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6825>

- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima: CGR – Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado (GIZ). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>
- Cruz, P. (2021). Control interno y su influencia en la gestión administrativa de los centros de atención al ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Piura, Tumbes y Lambayeque. Obtenido de [Tesis para optar por el grado académico de Maestro en Administración con mención en Gerencia Gubernamental] Universidad Nacional de Piura, Perú: <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3224/AD-GGU-CRU-CRU-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). *¿Qué es rendir cuentas?*. Gobierno de Colombia. <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-es-rendir-cuentas-1>
- Larraín Ninapaita, P., & Meza Peña, P. (2023). *El control simultáneo como estrategia de mejora de gestión en el Gobierno Regional de Apurímac, 2020 - 2021*. [Trabajo de investigación, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/13322>
- Lozano, A. (2020). *COMO ELABORAR UN PROYECTO DE TESIS EN PREGRADO, MAESTRIA Y DOCTORADO*. SAN MARCOS E.IR.L.
- Mendoza-Macay, J. G. & Escobar-García, M. C. (2023). *Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018 – 2021*. [593 Digital Publisher CEIT, 8(2-1), 153-166]. Obtenido de <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1660>
- Molina Diaz, J. A. (2022). *Servicios de control simultáneo y la administración de riesgos adversos en gobiernos locales de Lima Metropolitana, 2019 – 2020*. [Tesis maestría en ciencias contables, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio académico. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10268>
- Moreno Pérez, P. (2023). *Control simultáneo y hechos irregulares en la Policía Nacional del Perú*. [Tesis maestría en ciencias fiscalizadas, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12952/7481>

Navarro Yáñez, C. J., & Ramírez Pérez, M. A. (2002). *Enfoques para el estudio del gobierno municipal en relación con otros niveles de gobierno*. *Ciencias de Gobierno*, 6(11). <https://www.redalyc.org/pdf/255/25501101.pdf>

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores [OLACEFS]. (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO: su aplicación y evaluación en el sector público*. Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) – Proyecto GIZ-OLACEFS. <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>

Quispe Silva, D. P., Saavedra Barrera, E. J. (2021). *Servicios de control simultáneo y su influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en los gobiernos regionales y municipalidades provinciales de Cajamarca y Loreto*. [Tesis maestría, Escuela Nacional de Control de la Contraloría]. Obtenido de <https://repositorio.contraloria.gob.pe/handle/ENC/129>

Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG. (2022). *DIRECTIVA N° 013-2022-CG/NORM “SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO”*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839885/3656507-directiva-n-013-2022-cg-norm-directiva-de-servicio-de-control-simultaneo.pdf?v=1708034518>

Resolución de Contraloría N° 295-2021CG. (2021). *“NORMAS GENERALES DE CONTROL GUBERNAMENTAL”*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4669060/4301933-texto-integrado-normas-generales-de-control-gubernamental%28%29.PDF>

Salas Farfán, C. (2021). *Control simultáneo y su influencia en la gestión pública de la Municipalidad Provincial del Cusco periodo 2017*. [Tesis maestría en Contabilidad, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/6104>

Schirato, V. R. (2019). El control interno de la administración pública y la configuración del Estado contemporáneo. <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263495010/html/>

- Tacillo, E. (2016). *Metodología de la Investigación Científica*. Universidad Jaime Bausate y Meza. Obtenido de <http://repositorio.bausate.edu.pe/handle/bausate/36?show=full>
- Tapia-Aguirre, J., Avendaño, C., Coacalla-Castillo, C., Calla-Chumpisuca, Y., Espinoza, J., & Vera-Maldonado, P. (2022). *Gestión municipal y desarrollo local* (1.^a ed.). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/57/54/76?inline=1>
- Vásquez-Flores, A. C.-C.-S. (2023). *Control Interno en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia El Oro, Ecuador*. [REVISTA CIENTIFICA: CIENCIA & SOCIEDAD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS, 3(2), 135-151]. Obtenido de <https://www.cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/76>
- Vilcatoma Sulca, M. (2022). *El control interno y la gestión del área de logística en la Municipalidad distrital de Tambillo, periodos 2016 - 2017*. [Tesis maestría, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional. Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/4857>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023

Planteamiento del Problema	Objetivos	Operacionalización		Hipótesis	Diseño Metodológico
		Variables	Dimensiones		
<p>Problema General ¿Cómo los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023?</p> <p>Problemas Específicos a) ¿Cómo la calidad de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga? b) ¿De qué manera la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo se relaciona con la</p>	<p>Objetivo General Determinar si los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023.</p> <p>Objetivos Específicos a) Determinar la relación entre la calidad de los informes de control simultáneo con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. b) Estimar la relación entre la percepción y aceptación de los informes de control simultáneo con la</p>	<p>Informes de Control Simultáneo</p>	<p>- Calidad de los informes - Percepción y aceptación de los informes - Seguimiento y monitoreo de recomendaciones</p>	<p>Hipótesis General Los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023</p> <p>Hipótesis Específicos a) La calidad de los informes de control simultáneo se relaciona con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga. b) La percepción y aceptación de los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las</p>	<p>Tipo de Investigación Aplicada Nivel de investigación: Descriptiva Correlacional Métodos y técnicas de investigación Método: Inductivo Analítico Sintético Técnica: Encuestas Población 60 funcionarios de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga • Muestra Muestreo censal.</p>
		Gestión Municipal	<p>a) Transparencia b) Rendición de cuentas</p>		

<p>gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga?</p> <p>c) ¿De qué manera los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de los informes de control simultáneo se relacionan en la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga?</p>	<p>gestión de las municipalidades metropolitanas.</p> <p>c) Estimar la relación entre los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de los informes de control simultáneo con la gestión de las municipalidades metropolitanas.</p>			<p>municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.</p> <p>c) La implementación de mecanismos de seguimiento y monitoreo de los informes de control simultáneo se relacionan con la gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga.</p>	
--	--	--	--	---	--

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

Buen día, estimado funcionario (a) y/o servidor (a), se le solicita unos minutos de su valioso tiempo para poder completar el cuestionario que se le presenta a continuación; el mismo que tiene como finalidad conocer el impacto de los Informes de Control Simultáneo en la entidad. Cabe precisar, que las respuestas que se emitan serán solo para fines académicos y tratadas de manera confidencial; por lo cual, agradeceré su apoyo y sinceridad.

Marque la respuesta con (x) a la que más se aproxime su opinión.

INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO		
DIMENSION: Calidad de los Informes	Valoración	
	SI	NO
¿Considera que las situaciones adversas plasmadas en los informes de control simultáneo son claras y fáciles de implementar?		
¿Considera que los hechos advertidos en los informes de control simultáneo, permite reducir riesgos e inconducta funcional?		
¿Considera que las situaciones adversas contenidas en los informes de control simultáneo, contribuyen en mejorar la gestión de la entidad?		
DIMENSION: Percepción y aceptación de los Informes		
¿El Titular, funcionarios y servidores tienen conocimiento de la importancia de los informes de control simultáneo?		

¿El Titular, funcionarios y servidores se encuentran capacitados para corregir las situaciones adversas identificadas en los informes de control simultáneo?		
¿Considera importante adoptar acciones respecto a los informes de control simultáneo?		
¿Considera que el plazo de 45 días es suficiente para adoptar acciones?		
¿Cómo resultado de los informes de control simultáneo se ha sancionado a los funcionarios y servidores por incumplir con las normas?		
DIMENSION: Seguimiento y monitoreo de recomendaciones		
¿Considera de importancia designar un responsable para efectuar el seguimiento y monitoreo de los informes de control simultáneo?		
¿Considera que el profesional encargado del seguimiento y monitoreo de los informes de control tiene conocimiento y/o experiencia para proceder con su implementación?		
¿Considera la necesidad de coordinar con el Órgano de Control Institucional para cumplir con implementar las situaciones adversas?		

GESTIÓN MUNICIPAL		
DIMENSION: Transparencia	Valoración	
	SI	NO
¿El Titular, funcionarios y servidores tienen conocimiento sobre la publicación de los informes de control simultáneo?		

¿La Entidad cuenta con directivas para el cumplimiento de metas y objetivos; y si estas se promueven para su actuación con transparencia y valores éticos?		
¿Considera que los constantes cambios de funcionarios y servidores limitan adoptar acciones en relación a los informes de control simultáneo?		
DIMENSION: Rendición de cuentas		
¿El Titular informa sobre las actividades mensuales que realiza?		
¿El Titular y funcionarios hacen de conocimiento al Órgano de Control Institucional sobre las acciones adoptadas en mérito a los informes de control simultáneo?		

Anexo 4: Validación de Expertos

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos


Título de la investigación: "Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023"

Autor del instrumento: Jenny Pretel Casaico

II. Apellidos y nombres del evaluador: RODRIGUEZ SALVATIERRA, EDUARDO

Especialidad del evaluador: Maestría en Ciencias Económicas, Contabilidad y Finanzas

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					X
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos					X
9.METODOLOGÍA	Adecuado para resolver el problema					X
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
OPINIÓN DE VALIDACIÓN						
Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
PROMEDIO DE VALIDACIÓN: (86%)						
 Firma del Evaluador RODRIGUEZ SALVATIERRA, EDUARDO DNI: 10812832						

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos

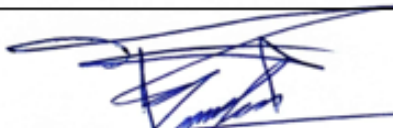
Título de la investigación: "Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023"

Autor del instrumento: Jenny Pretel Casaico

II. Apellidos y nombres del evaluador: TENORIO ALANYA, FRANZ MARTIN

Especialidad del evaluador: Maestría en Ciencias Económicas, Gestión Empresarial.

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACION	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					X
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos					X
9.METODOLOGIA	Adecuado para resolver el problema					X
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
OPINION DE VALIDACION						
Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
PROMEDIO DE VALIDACION: (88%)						
 Firma del Evaluador TENORIO ALANYA, FRANZ MARTIN DNI: 46759913						

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos


Título de la investigación: “Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023”

Autor del instrumento: Jenny Pretel Casaico

II. Apellidos y nombres del evaluador: TORRES RUA, GREGORIO

Especialidad del evaluador: Maestría en Gestión Pública

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					X
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos					X
9.METODOLOGÍA	Adecuado para resolver el problema					X
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
OPINIÓN DE VALIDACIÓN						
Aplicable <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> No aplicable <input type="checkbox"/>						
PROMEDIO DE VALIDACIÓN: (89%)						
 Firma del Evaluador TORRES RUA, GREGORIO DNI: 28287634						



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 50-2025-UNSCH-EPG/OGH

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Jenny PRETEL CASAICO
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN AUDITORÍA
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL
TÍTULO DE TESIS	Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga - 2023
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	20% de similitud
N° DE TRABAJO	2713030055
FECHA	10 de julio de 2025

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

10 de julio de 2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado

Dr. Oscar Gutiérrez Huamani

Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023

por Jenny PRETEL CASAICO

Fecha de entrega: 10-jul-2025 04:45p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2713030055

Nombre del archivo: TESIS_JENNY_PRETEL_CASAICO.docx (1.27M)

Total de palabras: 12486

Total de caracteres: 73323

Informes de control simultáneo y gestión de las municipalidades metropolitanas de la provincia de Huamanga – 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

15%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	vvallejo.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	1 %
10	revistas.uap.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	produccioncientificaluz.org Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Nacional de Cañete Trabajo del estudiante	<1 %
15	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	<1 %
16	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
18	fipcaec.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN AUDITORÍA. MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001087-2024-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 06:00 p.m. del 20 de diciembre de 2024 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Mg. ROALDO PINO ANAYA** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** y el **Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO Y GESTIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES METROPOLITANAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - 2023**, presentado por la **Bach. JENNY PRETEL CASAICO**. Teniendo como asesor al **Mtro. EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: Dieciseis (16).

CALIFICACION (x)

Aprobado(a) por Unanimidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprobado(a) por Mayoría.	<input type="checkbox"/>
Desaprobado(a) por Unanimidad.	<input type="checkbox"/>
Desaprobado(a) por Mayoría.	<input type="checkbox"/>

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. JENNY PRETEL CASAICO**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN AUDITORÍA, MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL**. Siendo las 20:00 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 20:15 hrs. del 20 de diciembre de 2024.

.....
Mg. ROALDO PINO ANAYA
Director(e) de la Escuela de Posgrado.

.....
Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI
Director de la UPG-FCEAC

.....
Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR
Miembro.

.....
Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO
Miembro.

.....
Dr. JOSE ALARCON GUERRERO
Secretario Docente.

Observaciones:

.....
.....
.....